



AYUDA MUTUA • RESPONSABILIDAD • DEMOCRACIA • IGUALDAD • EQUIDAD • SOLIDARIDAD
HONESTIDAD • TRANSPARENCIA • RESPONSABILIDAD SOCIAL • PREOCUPACIÓN POR LOS DEMÁS

MEMORIA DE LABORES
2018



¡Siempre tendrás una excusa para sorprenderla, con tus Tarjetas de Crédito COMÉDICA!

Todo lo bueno te regresa



Para información visita www.comedica.com.sv o llama al Tel.: 2209-6800.

TASA DE INTERÉS
EFECTIVA ANUAL

UNION CREDIT COMÉDICA
28.00%

CLÁSICA COMÉDICA
40.00%

Tasa nominal máxima: 30%. Membresía tarjeta titular hasta: \$90.00. Membresía tarjeta adicional hasta \$45.00. Comisión por retiro de efectivo: 5.65%. Recargo mensual por incumplimiento de pago: 5.00% sobre el pago mínimo vencido y no podrá ser mayor a \$25.00. Comisiones Plan Fraude y Robo hasta: \$60.00.



En COMÉDICA estamos
conectados contigo

Ingresa a www.comedica.com.sv
haz click en **CHAT EN LÍNEA** para comunicarte,
consulta o pide información de nuestros
servicios financieros y beneficios cooperativos.

Horarios de servicio: de lunes a viernes de
9:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Todo lo bueno **te regresa**

Misión

Ofrecer productos y servicios financieros con valor agregado, bajo un modelo empresarial solidario, que garantice la satisfacción de asociados, clientes y nuestro talento humano, para su desarrollo social y económico.

Visión

Expandirnos en la industria financiera como la cooperativa modelo en El Salvador, que ofrece productos y servicios competitivos e innovadores para nuestros Asociados y clientes, sustentada en los principios y valores cooperativos.

VALORES INSTITUCIONALES

1. Integridad
2. Lealtad
3. Confianza
4. Compromiso
5. Solidaridad

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Adhesión abierta y voluntaria
2. Control democrático de los asociados
3. Participación económica de los asociados
4. Autonomía e independencia
5. Educación, capacitaciones e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

Indice

MENSAJE DEL PRESIDENTE 2018.....	5
1. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	7
1.1. CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS.....	7
1.2. CARTERA DE CREDITOS Y TARJETA DE CREDITOS.....	7
1.3. CRECIMIENTO DE DEPOSITOS Y AHORROS.....	8
1.4. RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	9
1.5. INDICADORES FINANCIEROS.....	10
1.6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.....	10
1.7. GESTIÓN DE CRÉDITOS.....	11
1.8. GESTIÓN DE COBROS.....	12
1.9. GESTIÓN DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y CULTURAL.....	13
1.10. GESTIÓN FINANCIERA.....	15
1.11. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.....	16
1.12. INFORME SOBRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD.....	16
1.13. GESTIÓN DE RIESGOS.....	20
1.14. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.....	20
1.15. GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS.....	21
1.16. GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD.....	21
1.17. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.....	22
1.18. GESTIÓN DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA Y REDISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES.....	23
1.19. GESTIÓN GREMIAL.....	23
2. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.....	24
3. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.....	27
4. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES.....	33



MEMORIA DE LABORES
2 0 1 8



Mensaje del Presidente

Estimados Asociados y Asociadas:

Tengo el gusto de compartirles los principales logros de la Cooperativa durante el año 2018.

COMEDICA ha crecido innovando y evolucionando para adaptarse a un mundo cambiante, cada vez más sofisticado y exigente; como parte de este afán innovador y deseo de servirles cada vez de la mejor manera, siempre ha sido un compromiso de honor, el respeto y la sana administración del patrimonio que todos los asociados ponen a nuestro cuidado.

Al cierre del ejercicio 2018, reportamos Activos por \$282.04 millones y Excedentes antes de Reservas de \$6.10 millones, originando excedentes netos por valor de \$4.13 Millones.

Se destacan los Depósitos por \$197.48 millones, reflejando un crecimiento de \$14.65 millones, lo cual evidencia la confianza y aceptación en el mercado, y nos posiciona como una de las instituciones financiera reguladas con mayor crecimiento.

Asimismo los Préstamos muestran un valor de \$194.35 millones, reflejando un crecimiento de \$14.33 millones y Tarjeta de Crédito muestra una cartera de \$10.70 millones, experimentando un crecimiento de \$911.19 miles.

Se avanzó en el proceso de actualización del Core Bancario, el cual se estima estará en funcionamiento a finales del próximo ejercicio, asimismo se ha avanzado en la implementación del Software Cuenta Corriente; también se ha implementado el Software Anti Money Laundering Compliance - AMLC, para fortalecer el Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en las operaciones que se administran.

Se ha iniciado un nuevo proyecto para dar cumplimiento a las disposiciones de marca y mejora de la seguridad para Tarjetas de Crédito y Débito, denominado Contactless, el cual se espera completar su implementación en el próximo semestre.

En cuanto al proyecto estratégico de Constitución de Sociedades de Seguros, continúa pendiente la autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, ya que se ha cumplido con las observaciones hechas por ellos.

Los planes de trabajo anuales fueron desarrollados con normalidad, logrando los objetivos propuestos.

Deseo expresar que sentimos un profundo compromiso con nuestros asociados y sus grupos familiares, a los que orgullosamente servimos; nuestra visión es contribuir al crecimiento socioeconómico de este grupo de interés que le da vida y energía a COMEDICA. Creemos firmemente que la Cooperativa seguirá creciendo con nuestros asociados y nos comprometemos a establecer alianzas de

mutuo beneficio para fomentar el desarrollo sostenible.

Nuestro compromiso continúa, seguiremos cuidando los intereses de nuestros asociados con la sabiduría, el respeto y la experiencia adquirida durante 48 años de servicio en la protección del patrimonio y la creación de valor para su beneficio.

COMEDICA es de su propiedad, cuidemos de ella, hagamos uso de sus servicios y beneficios para engrandecerla cada día más y así facilitar el crecimiento a todos sus asociados y sus grupos familiares.

Agradezco a Dios por hacer posible mi participación en esta gran institución, a mi familia por su paciencia y apoyo incondicional, a todos los asociados por su confianza y aceptación, a mis colegas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités, y al personal de la Cooperativa por sus valiosos aportes y especial atención a todos nuestros asociados y clientes.

Gracias,

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Presidente

1. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, en cumplimiento a los Estatutos de COMEDICA, presenta a todos los asociados, la Memoria de Labores correspondiente a las gestiones realizadas durante el año 2018.

1.1 CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS

A pesar de experimentar un año 2018 donde la actividad económica del país se mantiene con el poco crecimiento experimentado en los últimos años, en términos del tamaño de la cartera de activos totales, COMEDICA cierra el año 2018 con activos totales de \$282.0 millones, los cuales muestran un incremento de \$25.7 millones, concentrando el 59.2% de este crecimiento en los Préstamos Netos cuyo saldo total al 31 de diciembre fue de \$205.5 millones.

Es importante considerar, que los esfuerzos de liquidez durante el año estuvieron centrados en la gestión de pasivos, permitiendo el financiamiento del crecimiento de la actividad crediticia para nuestros Asociados. Al 31 de diciembre de 2018, COMEDICA cierra con un coeficiente de liquidez neta de 31.81%.



1.2 CARTERA DE CREDITOS Y TARJETA DE CREDITOS

Durante el año 2018, COMEDICA otorgó créditos por \$55.6 millones, lo que permitió un incremento neto de la cartera de Préstamos de \$14.6 millones (8.04%) en dicha cartera. En Tarjeta de Crédito se financiaron compras por \$23.2 millones; lo que contribuyó a que la cartera experimentara un crecimiento del 9.33%, equivalente a \$932,479.97. Este crecimiento contribuye a lograr la eficiencia de los recursos de la Cooperativa.

En septiembre 2018, se inició la colocación de tarjetas de crédito al público. Esta cartera cierra el año con un saldo total de \$70,403.75 y en total han sido otorgadas 73 tarjetas.

Las reservas de saneamiento alcanzaron los \$2.6 millones, reflejando un incremento de \$416.48 miles respecto a la registrada en diciembre 2017.

COMEDICA continúa manteniendo políticas prudentes de riesgo, y se observa en la cobertura de reservas ya que cubren el 129.38% de la cartera vencida al cierre del año 2018.



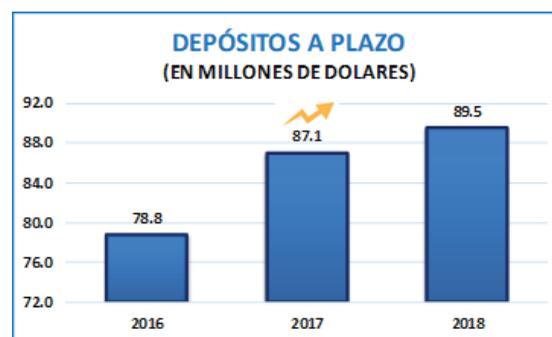
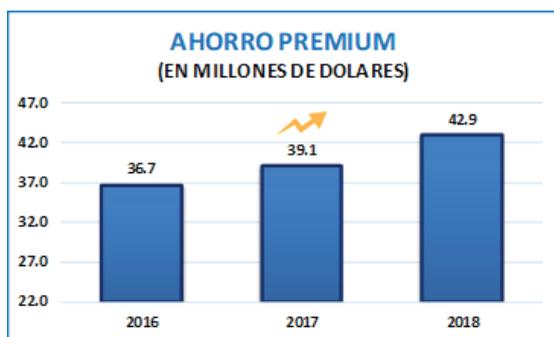
1.3 CRECIMIENTO DE DEPOSITOS Y AHORROS

La cartera de depósitos mostró un crecimiento de \$14.7 millones (8.01%). Este crecimiento fue mayor al incremento experimentado por los bancos del sistema financiero durante el año 2018 que fue de 5.80%.

Este crecimiento obtuvo un mayor aporte de la cuenta de ahorro Diamante que alcanzaron saldos totales de \$33.0 millones, con un crecimiento durante el año 2018 de \$5.2 millones (18.80%); mientras que depósitos de ahorro corriente contribuyó en \$3.1 millones con lo que cierra con un saldo total de \$31.8 millones.



Además, Ahorro Premium experimentó durante el año un crecimiento de \$3.9 millones cerrando con un saldo total de cartera de \$42.9 millones. Mientras que los Depósitos a Plazo Fijo crecieron en \$2.5 millones, por lo que cierran el año en \$89.5 millones.



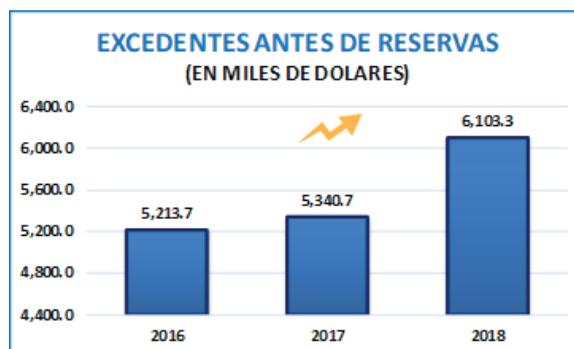
La solidez de COMEDICA también puede observarse en la relación patrimonial a activos ponderados de 22.8% al cierre de 2018, manteniéndose por arriba del mínimo legal requerido de 12.0%, lo cual permite que la institución siga creciendo y contribuyendo al bienestar económico y social de sus asociados.

1.4 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Podemos observar que nuestros ingresos crecieron en un 12.8% equivalente a \$2.9 millones; mientras que el sistema financiero creció en un 6.9%.

Durante el año 2018, COMEDICA ha continuado el proceso de alcanzar mayores niveles de eficiencia en su operación. Estas medidas han permitido que el incremento de los costos y gastos para el año 2018 sea de \$1.5 y \$0.6 millones respectivamente.

Como resultado, en el período concluido en diciembre de 2018, COMEDICA acumula una utilidad antes de reservas e impuestos de \$6,103,257.35, mayores en \$762,575.08 (14.28%) a las obtenidas al cierre del año 2017. Este incremento permitió aumentar la Reserva Legal en \$1,220,651.47, Reservas para el Fondo de Educación en \$610,325.74, Utilidad no distribuible en \$138,820.37 y quedando como excedentes para distribuir \$4,133,459.77, cifra mayor a la del año anterior en \$588,052.04, equivalente al 16.59%.



1.5 INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO	PARAMETRO		2017	2018	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Fondo Patrimonial	12%	Mínimo	23.09%	22.81%	Capacidad de la Cooperativa para respaldar las operaciones y absorber posibles pérdidas	Arriba del mínimo requerido
Endeudamiento Legal	7%	Mínimo	19.97%	19.61%	Poca financiación con recursos externos	Arriba del mínimo requerido
Suficiencia de Capital	100%	Mínimo	154.60%	156.58%	Capital como fuentes de recursos	Mejóro
Inversión en Activo Fijo	75.0%	Máximo	28.44%	25.98%	Amplia capacidad de inversión	Mejóro
Liquidez Neta	17%	Mínimo	28.72%	31.81%	Amplia cobertura de obligaciones de corto plazo	Mejóro
Suficiencia de Reservas	4%	Máximo	1.11%	1.23%	Recursos destinados a cubrir riesgos de recuperación préstamos	Por debajo del nivel máximo establecido
Vencimientos	4%	Máximo	0.88%	0.95%	Nivel de cartera con incumplimiento de pago.	Por debajo del nivel máximo establecido
Cobertura de Reservas	100%	Mínimo	125.86%	129.38%	Riesgo actual cubierto, más riesgo contingente por Cartera vencida	Mejóro
Activos Inmovilizados	25%	Máximo	-0.67%	-0.93%	No existe riesgo de impacto en Patrimonio	Mejóro
Retorno sobre Activos	1%	Mínimo	2.21%	2.26%	Retorno a los Activos de Intermediación por eficiencia	Mejóro

Al comparar los indicadores recomendados por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Cooperativa mantiene amplias coberturas en los Indicadores Legales y Prudenciales, lo cual confirma la solidez y estabilidad financiera de COMEDICA.

1.6 EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RUBRO	REALIZADO	PROYECTADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Crecimiento en Cuentas				
Membresía de Asociados	17,963	18,359	(396)	97.84
Cuentas de Tarjeta de Crédito	8,773	10,671	(1,898)	82.21
Tarjetas de Débito	2,985	3,490	(505)	85.53
Cuentas del Fondo de Solidaridad	6,838	6,988	(150)	97.85
Carteras Activas ¹				
Cartera de Tarjeta de Crédito	10,925,530.08	12,223,060.61	(1,297,531)	89.38
Cartera de Prestamos	196,099,740.35	199,513,697.04	(3,413,957)	98.29
TOTAL CARTERA ACTIVA	207,025,270.43	211,736,757.66	(4,711,487)	97.77
Carteras Pasivas ¹				
Depósitos de Ahorro Corriente	31,817,904.06	29,805,113.03	2,012,791	106.75
Depósitos de Ahorro Premium	42,921,205.97	40,956,017.20	1,965,189	104.80
Depósitos a Plazo Fijo	89,525,191.53	94,458,101.36	(4,932,910)	94.78
Ahorro Diamante	33,024,254.38	32,577,192.37	447,062	101.37
TOTAL CARTERA PASIVA	197,288,555.94	197,796,423.96	(507,868)	99.74
Capital Social				
Aportaciones-Capital Social	29,368,899.22	29,486,922.34	(118,023)	99.60

1: Carteras no incluyen intereses.

EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RUBRO	REALIZADO	PROYECTADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Cuentas de Resultados				
Ingresos Totales	25,665,438.13	25,469,788.16	195,650	100.77
Costos Totales	11,706,913.30	11,350,973.54	355,940	96.96
Gastos Totales	7,855,267.48	8,461,940.09	(606,673)	107.72
Excedentes antes de Reservas	6,103,257.35	5,656,874.53	446,383	107.89
Cuentas de Balance				
Activos Totales	282,042,977.66	279,703,902.83	2,339,075	100.84
Pasivos Totales	234,153,437.13	231,945,236.49	2,208,201	100.95
Patrimonio Total	47,889,540.53	47,758,666.34	130,874	100.27
Indicadores				
Eficiencia Administrativa	3.84%	3.97%	-0.13%	103.39
Índice de Mora Legal Tarjeta de Crédito	2.04%	1.82%	0.22%	89.23
Índice de Mora Legal Préstamos	0.89%	0.63%	0.25%	71.41
Cobertura de Reservas de Saneamiento	129.38%	154.39%	-25.01%	83.80
Coefficiente de Liquidez Neta	31.81%	26.34%	5.47%	120.75
Rentabilidad S/Patrimonio antes de reserva	13.21%	12.56%	0.65%	105.21
Rendimiento sobre los Activos	2.26%	2.13%	0.13%	106.02
Productividad de los Préstamos	11.19%	10.05%	1.14%	111.39
Coefficiente Patrimonial	22.81%	21.83%	0.98%	104.49
Costos de los Depósitos	4.34%	4.21%	0.13%	97.04

En el cuadro resumen podemos observar que los resultados obtenidos al cierre del año 2018 son satisfactorios, pues se cumplieron en su mayoría las metas propuestas.

1.7 GESTIÓN DE CRÉDITOS

El Consejo de Administración en coordinación con el Comité de Créditos y las unidades de apoyo, han aportado en la gestión de colocación un importante crecimiento de la cartera crediticia, apoyando a nuestros Asociados a la realización de todos sus proyectos.

Durante el año 2018 la cartera de Préstamos experimentó un crecimiento de \$14.59 millones, equivalente a un 8.04% con respecto al cierre de 2017, y para la cartera de Tarjeta de Créditos un incremento de \$932.48 miles, equivalente a 9.33% con respecto al mismo período.

Para potenciar el crecimiento de la cartera crediticia, se llevaron a cabo tres ferias de créditos en los meses de marzo, julio y octubre, lo que contribuyó que para el cierre del año se hayan analizado un total de 2,769 solicitudes de Crédito por un monto total de \$58,626,458.06.

Durante el año 2018 se activaron 587 tarjetas de crédito en los diferentes productos y límites establecidos, experimentando un crecimiento en el número de tarjetas de crédito colocadas que pasó de 8,447 al cierre de 2017 a 8,773 al cierre de 2018. Además durante el 2018 se solicitaron 672 ampliaciones en los límites de las tarjetas de crédito por un total de \$967,406.00.



1.8 GESTIÓN DE COBROS

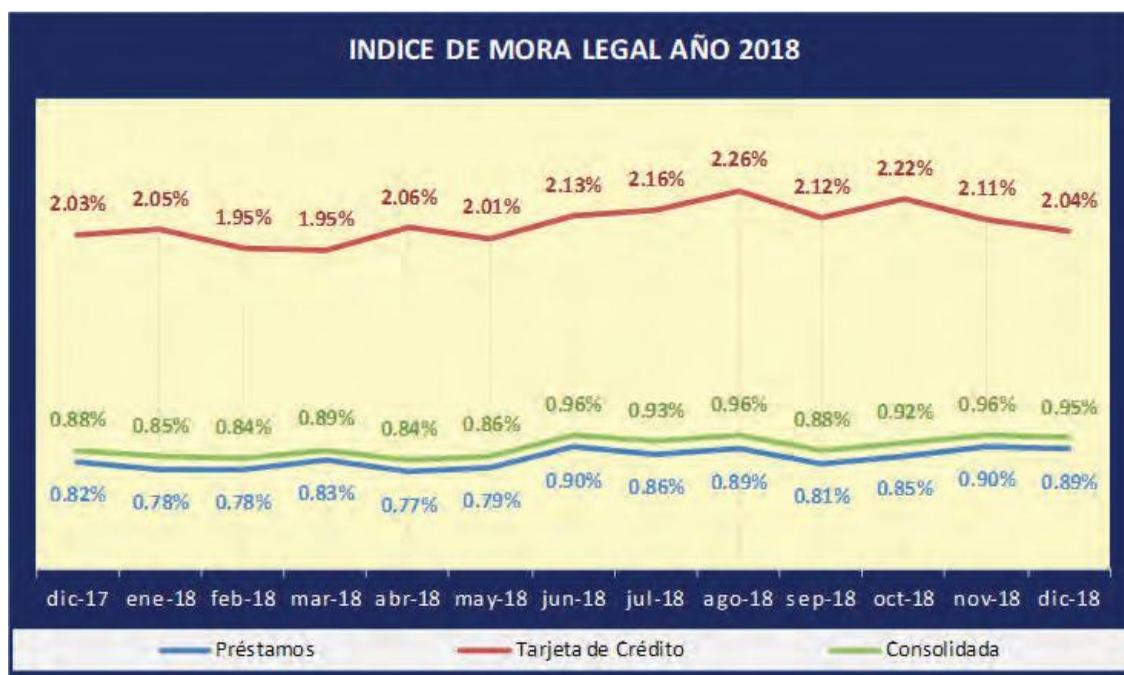
El Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Cobros y Recuperación de Préstamos en Mora, logró resguardar la sanidad de la cartera crediticia, contribuyendo a fortalecer el patrimonio institucional.

El índice de la mora legal durante este año tuvo ligeras variaciones, ésto es debido a que el entorno económico nacional ha sido

desfavorable en general a la población y nuestros asociados no son la excepción.

A continuación se presenta el comportamiento de los saldos de mora mayor a 90 días y la tendencia del índice de mora legal durante el año 2018:





En el 2018 se cerró con un índice de mora consolidado de 0.95%, muy por debajo del índice prudencial que es del 4%; lo que denota la calidad y sanidad de la Cartera de Préstamos de la Cooperativa. Además, estos niveles de mora provocan una disminución de las exigencias de constitución de reservas de saneamiento, un incremento en los excedentes y un fortalecimiento de la liquidez.

1.9 GESTIÓN DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y CULTURAL

Durante el año 2018, el Consejo de Administración contó con el apoyo del Comité de Educación, para realizar las siguientes actividades culturales y educativas:

Formación Financiera:

Se desarrolló una capacitación enfocada al conocimiento básico sobre finanzas a los asociados, llevada a cabo a través del Diplomado en Finanzas, el cual fue desarrollado durante 6 meses por FUNDAMICRO y en la que participaron 23 asociados

Se está desarrollando una “Maestría en Seguros” para miembros Directivos, Comités y personal Ejecutivo de la Cooperativa, con

la participación de 18 personas. Enfocada en adquirir los conocimientos básicos para orientar al personal de la Cooperativa a desarrollar nuestra propia empresa de seguros COMEDICA.

Eventos Culturales:

Se desarrollaron actividades culturales: presentaciones de Cines- Fórum, Obras de Teatro, y un Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional de El Salvador en nuestro 48 Aniversario. Contando con un total de 1,992 asociados asistentes a estos eventos.

Responsabilidad Social:

- Se realizaron 6 Campañas Médicas, en San Miguel, La Libertad, Sonsonate, San Salvador, San Vicente y Ahuachapán en donde se beneficiaron a 1,266 personas.
- En los meses de abril, agosto y noviembre se realizaron 3 ferias durante el año, brindando espacio a asociados para comercializar sus productos entre los demás asociados que visitaran el Centro Financiero COMEDICA.
- Se desarrollaron 4 Talleres de Emprendedurismo Juvenil para hijos de asociados a nivel nacional para brindarles habilidades para el empleo y el emprendimiento, participando un total de 93 jóvenes.
- En el mes de noviembre se realizó la Campaña de Limpieza de Playas y sus Beneficios al Ecosistema en la Playa Bocana de San Diego, La Libertad logrando recolectar 345 libras de desperdicios.
- Desde el mes de mayo hasta el mes de octubre, se realizó una campaña de recolección de libros usados en buen estado de educación básica para donarlos a Centro Escolares Públicos. En esta campaña se logró recolectar 1,098 libros, con lo que se logró beneficiar a 6 centros escolares públicos de diferentes departamentos del país.
- Se desarrolló la Conferencia “Habilidades Emprendedoras para el sector médico”.
- Se desarrollaron 5 conferencias denominadas “Energía Renovable, Eficiencia Energética y su aporte al desarrollo sostenible” donde asistieron un total de 74 asociados.

- Durante todo el año, se brindó apoyo económico en concepto de viáticos y alimentación a 20 estudiantes sobresalientes del Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN).

Subsidio en aprendizaje de idiomas:

Cumpliendo con el valor Cooperativo de ayuda mutua se entregó subsidio para el aprendizaje de Idiomas, por el monto de \$1,635.00, beneficiando a 26 hijos de asociados.

Otras Actividades:

- Se elaboraron 3 Ediciones de la Revista COMEDICA.
- 9 videoconferencias transmitidas por el Baptist Health International Hospital, asistiendo un total de 347 personas.
- Difusión de Principios y Valores Cooperativos a través de la entrega de Calendarios de Escritorio a los Asociados.
- Celebración del día del Médico, con diversas actividades en las Agencias de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, Usulután y San Miguel contando con una asistencia de 1,096 asociados.
- Celebración del 48° Aniversario de nuestra Cooperativa en las zonas departamentales, así como en San Salvador, asistiendo un total de 1,694 asociados.
- Se realizaron actividades de integración Cooperativa entre ellos el Campamento Familiar 2018 de COMEDICA, a todas a esas actividades asistieron 535 personas.

1.10 GESTIÓN FINANCIERA

El Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Finanzas le dio seguimiento permanente al desempeño financiero de la Cooperativa, sobre todo a la liquidez, tasas de interés, inversiones, carteras activas y pasivas, ejecución de proyectos estratégicos y a los resultados financieros. Los excedentes logrados fueron de \$6.1 millones, aumentando en 14.28% con respecto a los logrados en el año 2017. Con estos resultados, se logró el objetivo principal de la gestión financiera, que es el mantener indicadores financieros sanos, que garantizan la estabilidad y solvencia de la Cooperativa.

La prudencia en la gestión financiera se comprueba en el aumento de la suficiencia de capital, de 154.06% a 156.58%; en el mejor nivel de liquidez neta, que de 28.72% aumentó a 31.81% durante el año; en el aumento del fondo patrimonial de \$42.4 millones pasó a \$45.9 millones; y sobre todo, en el manejo racional de los gastos, ya que el indicador de capacidad de absorción de gastos administrativos fue de 54.72%, cuando el máximo permitido por la Superintendencia del Sistema Financiero es de 75.00%.

El Comité de Finanzas propuso diferentes recomendaciones, de las cuales se ejecutaron las siguientes:

a. Inversión en LETES de los activos líquidos de la Cooperativa, con el fin de maximizar el rendimiento de los activos productivos, indicador que se mantuvo al cierre del año 2018 en 9.42%.

b. Readequación de montos invertidos en bancos, para equilibrar el riesgo y rentabilidad de la liquidez de la Cooperativa. Se lograron ingresos por \$1,474,263.39 mayor

en \$402,986.07 que el logrado en el 2017, con un monto de inversiones de \$32,130,000.00 al final del año.

c. Seguimiento a la reprogramación del proyecto de cuenta corriente o cuenta de cheques para los asociados, con el objetivo de empalmar su implementación con la del Core Bancario, el cual se espera culminará en julio de 2019.

d. Autorización de ferias de créditos y promociones crediticias de pre-Aniversario, para facilitar el servicio de crédito a los asociados. Con esta estrategia se lograron colocar en el año \$55.6 millones de créditos, que considerando amortizaciones y cancelaciones de créditos, originaron un crecimiento neto de cartera de \$14.6 millones.

e. Gestión de liquidez. El manejo de la liquidez en COMEDICA como uno de los indicadores de mayor sensibilidad que observan los entes reguladores y supervisores, se mantuvo en un grado de eficiencia y prudencia por encima de los límites establecidos lo cual evidencia una de las fortalezas de mayor ponderación de nuestra Cooperativa, finalizando el año en 31.81%.

f. Como parte de la gestión de seguros, se mejoró y fortaleció la atención al cliente del departamento técnico de seguro, al incorporar una ejecutiva móvil y otro personal especializado en el área de reclamos, con el objetivo de tener un seguimiento más oportuno en la gestión.

g. Durante el año 2018, se trabajó paralelamente en la creación de dos compañías de seguros, las cuales se esperan

estén autorizadas en el 2019. Con esto en mente, se gestionó la renovación del programa de seguros, obteniendo mejoras en

coberturas que estratégicamente la compañía actual nos aceptó, las cuales tendrán un impacto positivo en nuestros Asociados.

1.11 GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

El Consejo de Administración con el apoyo de la Comisión de Infraestructura, durante el año 2018 inauguró las instalaciones de Agencia Sonsonate el 13 de enero de 2018 las cuales se encuentran ubicadas en Reparto San Francisco, Boulevard Las Palmeras Km. 63 ½, Municipio de Sonzacate, Sonsonate. Su diseño es moderno y cumple con las condiciones necesarias para dar comodidad, seguridad y un buen servicio a los Asociados.

AGENCIA SAN MIGUEL

Con la finalidad de contar con la opinión de los Asociados sobre la preferencia para la reubicación de la Agencia San Miguel, se realizó estudio de mercado a través de una encuesta con los Asociados de Agencia San Miguel, durante el período del 15 de marzo al 25 de abril de 2018.

Tomando en cuenta los resultados de la encuesta, se visitaron 14 inmuebles, de los cuales se seleccionaron 3 que cumplen en mayor porcentaje los requerimientos y las necesidades de terreno para las instalaciones de la Agencia. Después de analizar los precios de venta y los valúos realizados a los 3 inmuebles, no se pudo concretar la compra de ninguno debido a que los precios de éstos están por arriba del presupuesto aprobado por la Asamblea General de Asociados.

Se espera analizar nuevas opciones de inmuebles, a fin de concluir con el proyecto de la construcción de la Agencia, en año 2019.

1.12 INFORME SOBRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD

El Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Gestión del Fondo de Solidaridad y las áreas relacionadas, durante el año 2018 llevó a cabo diferentes gestiones para lograr el crecimiento de sus miembros y su patrimonio, obteniendo así los siguientes resultados:

1- Afiliaciones y Patrimonio de los Miembros al 31 de diciembre de 2018

Cuadro No.1
PATRIMONIO INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL FONDO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

RANGOS DE EDAD DE LOS MIEMBROS	NUMERO DE CUENTAS	CUENTAS INDIVIDUALES			PARTICIPACION (%)	*APORTES VOLUNTARIOS DE LOS MIEMBROS MAS RENDIMIENTOS
		*APORTES PROPIOS	APORTES DEL FONDO	TOTAL		
1-Hasta 25 años	36	20,714.11	1,167.49	\$ 21,881.60	0.09	11,354.11
2-Más de 25 hasta 30 años	93	51,685.60	3,275.26	\$ 54,960.86	0.23	17,035.60
3-Más de 30 hasta 35 años	296	296,974.61	13,737.21	\$ 310,711.82	1.31	168,889.61
4-Más de 35 hasta 40 años	627	669,266.37	42,565.24	\$ 711,831.61	3.01	346,436.37
5-Más de 40 hasta 45 años	849	1,259,728.25	100,819.73	\$ 1,360,547.98	5.75	762,208.25
6-Más de 45 hasta 50 años	1069	1,860,817.47	298,168.36	\$ 2,158,985.83	9.12	1,146,142.47
7-Más de 50 hasta 55 años	990	1,905,590.81	529,888.93	\$ 2,435,479.74	10.29	1,209,110.81
8-Más de 55 hasta 60 años	627	1,483,200.35	494,046.32	\$ 1,977,246.67	8.35	997,905.35
9-Más de 60 hasta 65 años	824	3,074,965.93	940,622.65	\$ 4,015,588.58	16.96	2,365,225.93
10-Más de 65 años	1427	9,505,580.83	1,120,673.62	\$ 10,626,254.45	44.89	8,396,375.83
TOTALES	6,838	\$ 20,128,524.33	\$ 3,544,964.81	\$ 23,673,489.14	100.00	\$15,420,684.33

Al 31 de diciembre de 2018 los miembros del Fondo ascienden a 6,838 con un patrimonio individual de \$23,673,489.14; de los cuales \$3,544,964.81 son aportes del Fondo que se han originado de la Contribución Escalonada (capital semilla) más sus rendimientos acumulados y el resto \$20,128,524.33 son aportes de los miembros distribuidos de la siguiente manera: obligatorios \$4,707,840.00 y voluntarios de los miembros más sus rendimientos acumulados \$15,420,684.33. (Ver Cuadro No. 1).

2.- Rendimiento del Fondo

Cuadro No.2
TASAS DE RENDIMIENTO MENSUAL DEL FONDO

MESES AÑO 2018	TASA DE RENDIMIENTO	PATRIMONIO DEL FONDO ¹	MONTO RENDIMIENTOS
Dic-2017		\$ 18,432,158.85	
Ene-2018	5.467511234928%	\$ 19,674,732.18	\$ 90,344.07
Feb-2018	5.458489404718%	\$ 20,009,300.54	\$ 82,911.36
Mar-2018	5.834871381294%	\$ 20,356,950.17	\$ 99,303.07
Abril-2018	5.527076404474%	\$ 20,667,748.62	\$ 92,422.56
Mayo-2018	5.588947905963%	\$ 21,031,162.75	\$ 98,163.08
Jun-2018	5.560791459883%	\$ 21,579,563.06	\$ 94,797.38
Jul-2018	5.566685516397%	\$ 22,108,783.50	\$ 101,487.35
Ag-2018	5.532931517270%	\$ 22,384,815.98	\$ 100,962.33
Sept-2018	5.530503561789%	\$ 22,650,891.61	\$ 99,211.98
Oct-2018	5.521893409639%	\$ 23,234,140.07	\$ 104,830.01
Nov-2018	5.485671962178%	\$ 23,534,544.57	\$ 102,901.42
Dic-2018	5.472674884503%	\$ 24,013,436.62	\$ 107,750.13
Promedio	5.545670720253%	\$ 21,513,709.89	\$ 1,175,084.74

¹ No incluye rendimientos

Cuadro No.3
LIQUIDACION DEL RENDIMIENTO DEL AÑO 2018

CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
Excedentes del ejercicio		\$ 1,175,084.74
Liquidación:		
10% Para Reservas Técnicas		\$ 117,508.47
90% Distribuido entre los Miembros		\$ 1,057,576.27
1. Cuentas Individuales Aportes Propios	\$900,208.92	
2. Cuentas Individuales Aportes del Fondo	<u>\$157,367.35</u>	<u>\$ 1,057,576.27</u>

Durante el año 2018 el patrimonio del Fondo se mantuvo invertido en COMEDICA, quien reconoció una tasa de rendimiento promedio anual del 5.545670720253 por ciento anual sobre un patrimonio promedio de \$21,513,709.89 (Ver Cuadro No. 2); en términos monetarios los rendimientos del año ascendieron a \$1,175,084.74 su liquidación y distribución se realizó según lo establecido en el Art. 12 del Reglamento del Fondo de Solidaridad, dándole cumplimiento a dicho artículo se capitalizaron las Reservas Técnicas con \$117,508.47 correspondiente al 10% y fueron distribuidos en las cuentas individuales \$1,057,576.27 correspondiente al 90%, aplicando \$900,208.92 a las cuentas individuales creadas con aportes propios de los miembros y \$157,367.35 a las cuentas individuales creadas con aportes del Fondo (Ver Cuadro No. 3). La tasa de rendimiento aplicada y de liquidación de resultados fue del 5.348230% anual sobre saldos diarios en cada una de las cuentas.

3.- Uso del beneficio del Fondo por cumplir requisitos de retiro

En el año 2018, cumplieron requisitos de retiro 433 miembros con un saldo de aporte del Fondo de \$629,583.13; de los cuales cancelaron sus cuentas y dejaron de pertenecer al Fondo 7 miembros con una erogación de fondos de \$14,423.96; asimismo, 264 miembros del Fondo habilitaron su cuenta de aporte retiro, pudiendo con ésta opción realizar retiros a voluntad, conservando su antigüedad y manteniendo así su calidad de miembro activo del Fondo.

4.- Crecimiento del Patrimonio del Fondo

Cuadro No.4
CRECIMIENTO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE 2018

RUBROS	SALDOS AL:		VARIACIONES	
	31/12/17	31/12/2018	MONTO	%
Miembros	6,488	6,838	350	5.4
PATRIMONIO	\$ 19,308,615.16	\$ 25,188,521.36	\$ 5,879,906.20	30.5
Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 996,682.94	\$ 918,957.84	-\$ 77,725.10	-7.8
Cuentas individuales, aportes propios	\$ 14,023,104.18	\$ 20,128,524.33	\$ 6,105,420.15	43.5
Cuentas individuales, aportes del Fondo	\$ 3,850,709.69	\$ 3,544,964.81	-\$ 305,744.88	-7.9
Reservas Técnicas	\$ 438,118.35	\$ 596,074.38	\$ 157,956.03	36.1

La membresía del Fondo en el año 2018 creció en 5.4 por ciento, lo que indica que sus miembros aumentaron en 350 (Ver Cuadro No. 4); durante el año se afiliaron al Fondo 439 asociados y se retiraron 91 miembros por los siguientes motivos: Edad y enfermedad 1, Fallecimiento 23, renuncia de la Cooperativa 20, por motivos personales e ir a residir al extranjero 40 y por cumplir requisitos de retiro 7; por dichos retiros el Fondo erogó \$263,975.39 y trasladó a las Reservas Técnicas \$27,958.34 por penalización de los retiros anticipados.

El patrimonio del Fondo creció en el año 2018 en 30.5 por ciento, es decir \$5,879,906.20, con lo cual alcanzó un total de \$25,188,521.36, habiéndose completado las amortizaciones de la Contribución Escalonada (Ver Cuadro No. 4); se anexa el Balance General del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Se resolvió sobre 439 solicitudes de ingreso, las cuales todas se aprobaron.
- b. Se aprobó el uso del beneficio a los miembros del Fondo antes de cumplir requisitos, por motivos de edad y salud comprobada.
- c. Se aprobó las mejoras al reglamento del Fondo, una de éstas fue eliminar el requisito de un año de pertenecer a la cooperativa para ingresar al Fondo.

 FONDO DE SOLIDARIDAD PARA ASOCIADOS DE COMEDICA Balance General al 31 de Diciembre de 2018			
<u>ACTIVOS</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
Cuentas por Cobrar	\$ 25,188,521.36	Fondo de Solidaridad	\$ 25,188,521.36
Reservas del Fondo por Cobrar	\$ 25,188,521.36	Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 918,957.84
Rendimientos del Fondo por Cobrar	0.00	Aportes Individuales	20,128,524.33
		Aporte del Fondo a los Miembros	3,544,964.81
		Reservas Técnicas	596,074.38
		Rendimiento del Ejercicio	0.00
TOTAL ACTIVOS	\$ 25,188,521.36	TOTAL PATRIMONIO	\$ 25,188,521.36
Dr. Luis Gustavo Cousin Presidente Consejo Admón.		Lic. Francisco Evelio Cornejo Gerente General	
		Lic. María Francisca Hernández Jefe del Fondo de Solidaridad	

1.13 GESTIÓN DE RIESGOS

COMEDICA cuenta con una estructura organizacional claramente definida que apoya en la aprobación, seguimiento y control de metodologías de la gestión integral de riesgos.

Durante el año 2018, el Comité de Administración de Riesgos sostuvo reuniones mensuales con la finalidad de brindar seguimiento a los diversos tipos de riesgos, que como parte de las actividades del negocio COMEDICA enfrenta y los cuales debe administrar de forma adecuada para evitar incurrir en pérdidas.

La formación de la cultura de riesgos se realizó mediante capacitaciones a todo el personal y miembros directivos orientadas

a tener un mayor acercamiento institucional en la identificación de los riesgos, el establecimiento de controles y planes de acción para su mitigación a través del método sistemático utilizado para la administración de los riesgos.

Como resultado de la administración integral de riesgos, de acuerdo a análisis de los mapas de riesgos financiero y operacional obtenidos del monitoreo automatizado a los riesgos de crédito, operativo, liquidez y mercado a través de un sistema informático, se evidenció que COMEDICA posee una excelente cartera crediticia con un crecimiento positivo y cobertura de reservas, y no existen eventos de riesgos que incidan desfavorablemente en la operatividad de la Cooperativa.

1.14 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Con el Comité de Auditoría, se desarrollaron diferentes actividades orientadas a minimizar el riesgo integral, agilizar las acciones preventivas y correctivas de las auditorías internas y externas practicadas, y demás actividades que le son relativas para lograr la eficiencia y eficacia operacional, así como proteger los activos de la Cooperativa y de los Asociados.

A continuación se presenta las labores desarrolladas, en forma resumida, correspondientes al año 2018.

Actividades realizadas

Se revisaron las ofertas de servicios profesionales para ejecutar la Auditoría Externa, tanto financiera como fiscal,

correspondiente al ejercicio económico 2018, sobre lo cual emitimos nuestra recomendación al Consejo de Administración.

Se les dio seguimiento a las observaciones de los informes presentados por el auditor interno, auditor externo y la Superintendencia del Sistema Financiero, verificando que la administración haya atendido las sugerencias y recomendaciones, se tomaron acuerdos a fin de que se adoptara las medidas necesarias para la corrección de dichas observaciones.

1.15 GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

COMEDICA de R.L. respalda plenamente la prevención del riesgo del lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, para lo cual pone en práctica políticas y procedimientos para la prevención del lavado de dinero, según lo requieren los entes reguladores y fiscalizadores; para ello, ha efectuado inversiones para la adquisición de un software para la gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, que le permitirá monitorear permanentemente las operaciones sucedidas en los diferentes puntos de servicio.

La labor colaborativa entre COMEDICA y sus asociados fortalece la gestión del riesgo y garantiza el cumplimiento regulatorio de las normas que aplican respecto al tema. Asimismo, representa un apoyo a la sociedad en la importante lucha contra el lavado de activos y contra actividades terroristas; para

esto COMEDICA de R.L., está desarrollando de forma permanente campañas de concientización y actualización de datos de sus asociados, según lo requieren nuestras regulaciones y las recomendaciones del GAFI.

Durante el año 2018, no existieron operaciones irregulares o sospechosas que ameritasen ser reportadas a la Unidad de Investigación financiera (UIF).

COMEDICA de R.L., es evaluada en materia de cumplimiento a las regulaciones sobre la prevención del lavado de dinero, tanto por entidades externas, como MasterCard y locales como Superintendencia del Sistema Financiero, Banco de Desarrollo de El Salvador, la Auditoría Interna y Externa, estos resultados son dados a conocer al Consejo de Administración.

1.16 GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD

El Consejo de Administración en coordinación con el Consejo de Calidad realizó diferentes actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad en la Cooperativa.

Evaluación de la Satisfacción del Asociado

Se realizó encuesta de Satisfacción del Asociado orientada a conocer la percepción que se tiene respecto a los productos, servicios y beneficios que brinda la Cooperativa; analizando sus resultados, identificando puntos de mejora y generando planes de acción.

Proceso de Mejora Continua.

La gestión por procesos implementada en COMEDICA ha permitido a nuestro personal y a los miembros de la alta dirección, en el involucramiento de la búsqueda de oportunidades de mejora que permitan la optimización de las operaciones con una mayor flexibilidad, tanto a nivel individual como global.

Durante el año 2018, se fortalecieron los Equipos de Mejora cuya estructura está conformada por personal de la Cooperativa de diferentes unidades, la cual se basa en el reconocimiento que la calidad es competencia

de todos, y que quienes mejor conocen los procesos de trabajo es el personal que lo realizan diariamente.

Su finalidad ha sido identificar, analizar y proponer soluciones a ineficiencias de las operaciones de Comédica en pro de la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros Asociados; siendo a la vez pieza clave en la adecuada aplicación de la norma ISO 9001:2015.

Certificación ISO 9001:2015

En el período del 8 al 9 de noviembre de 2018, fue realizada la Auditoría Externa de Calidad

para el seguimiento de la Certificación de los procesos de Comédica bajo la norma ISO 9001:2015, por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

En dicha auditoría se verificó el compromiso de la Dirección con el Sistema de Gestión de Calidad y el cumplimiento de los requisitos de la Norma Internacional en mención, obteniendo como resultado un Nivel Satisfactorio en cumplimiento de los mismos logrando mantener así la Certificación bajo la norma ISO 9001:2015.

1.17 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional, ha desarrollado diferentes actividades orientadas a proteger la vida, integridad física y emocional de los Empleados y Asociados de la Cooperativa.

Prevención de Riesgos:

Se realizó evaluación de riesgos laborales en Agencias y Centro Financiero, con la finalidad de realizar acciones destinadas a identificar, controlar y minimizar riesgos que podrían ocasionar enfermedades profesionales ó accidentes de trabajo a los empleados, Asociados, proveedores y visitantes en general.

Clínica empresarial:

Durante el año 2018, se brindaron charlas sobre diferentes e importantes tópicos de salud a nivel general y específico, así como importante información en salud generalizada vía electrónica de forma periódica, además de evaluaciones preventivas al personal.

Otras Actividades:

Se realizaron simulacros de evacuación en las instalaciones del Centro Financiero.

Se trabajó en la actualización del Plan de Emergencia y los diferentes procedimientos establecidos en la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, a fin de contar con documentos que nos sirvan de guía para una adecuada administración de los riesgos ocupacionales en la Cooperativa.

Se realizaron campañas de evaluación médica y charlas educativas en salud integral, orientadas a concientizar al personal sobre la importancia de la prevención de enfermedades; además, se brindó educación continua a través de medios electrónicos e impresos.

1.18. GESTIÓN DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA Y REDISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES

Durante el 2018, el Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones sigue siendo un beneficio para los asociados y reporta los siguientes movimientos:

SALDOS DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA DE APORTACIONES

AÑO	ASOCIADOS BENEFICIADOS		TOTAL PAGADO	APORTES
	Hombres	Mujeres		
2010	-	-	\$ -	\$ 76,055.20
2011	1	7	\$ 23,796.00	\$ 116,042.78
2012	2	34	\$ 71,976.00	\$ 151,746.34
2013	4	31	\$ 86,376.00	\$ 150,500.05
2014	12	44	\$ 127,782.00	\$ 159,729.24
2015	9	39	\$ 109,594.00	\$ 166,286.54
2016	20	45	\$ 137,682.00	\$ 174,896.95
2017	26	39	\$ 132,108.00	\$ 177,270.39
2018	41	67	\$ 183,336.00	
TOTAL	115	306	\$ 872,650.00	\$ 1,172,527.50
Saldos Disponibles al 31-12-2018				\$ 299,877.50

1.19 GESTIÓN GREMIAL

Durante el 2018, la Cooperativa continúa como miembro activo de la Confederación Centroamericana de Banco de los Trabajadores e Instituciones Reguladas Afines (COBANTRA) y forma parte de la Asociación Salvadoreña de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito (ASIFBAN); asimismo es miembro afiliado de la Federación de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (FEDECREECE de R.L.)

Agradecemos a Dios Todopoderoso y a todos los cooperativistas que nos dieron la oportunidad de servirles y confiaron en nuestra gestión, a los miembros de la Junta de Vigilancia y Comités que brindaron su apoyo y especialmente al personal que posee una alta identificación institucional, lo que facilita la dirección y administración exitosa de nuestra gran Cooperativa.

2. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Presentamos a la Honorable Asamblea General, el informe que resume las principales labores desarrolladas durante el año 2018, basados legalmente en los Estatutos de Comédica vigentes, que en forma específica dice:

Art. 56 La Junta de Vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y fiscalizará los actos de los Órganos Directivos, Comités, empleados y miembros de la Cooperativa. Velará el estricto cumplimiento de la Ley, su Reglamento, estos Estatutos, los Reglamentos Internos y los acuerdos de la Asamblea General.

Art. 60 La Junta de Vigilancia tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- ❖ Vigilar que los órganos directivos, comités, empleados y miembros de la Cooperativa, cumplan con sus deberes y obligaciones conforme a la Ley, sus Reglamentos, estos Estatutos, acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de los Comités;
- ❖ Conocer de todas las operaciones de la Cooperativa y vigilar que se realicen con eficiencia;
- ❖ Vigilar el empleo de los fondos;
- ❖ Emitir dictamen sobre la memoria y estados financieros de la Cooperativa, los cuales el Consejo de Administración deberá presentarle por lo menos con treinta días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse a la Asamblea General;
- ❖ Dar su visto bueno a los acuerdos del Consejo de Administración que se refieran a solicitudes o concesiones de préstamos que

excedan el máximo fijado por las normas prestatarias y dar aviso al mismo Consejo de las noticias que tengan sobre hechos o circunstancias relativas a la disminución de la solvencia de los deudores o el menoscabo de cauciones;

- ❖ Cuidar que la contabilidad se lleve con la debida puntualidad y corrección en los libros, debidamente autorizados y que los Estados Financieros se practiquen oportunamente y se den a conocer a la Superintendencia, a los Asociados y al INSAFOCOOP. Al efecto revisará las cuentas y practicará arqueos periódicamente y de su gestión dará cuenta a la Asamblea General con las indicaciones que juzgue necesarias
- ❖ Exigir al Consejo de Administración que los empleados que por naturaleza de su cargo manejen fondos, rindan la caución correspondiente e informar a la Asamblea General sobre el menoscabo de dichas cauciones
- ❖ Presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe de las labores desarrolladas;
- ❖ Las demás que señale la ley, su Reglamento y estos estatutos

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo al enunciado de estos artículos se realizaron las siguientes actividades:

1. Participación en 51 sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Vigilancia en pleno, además de la participación de representantes Miembros de esta Junta en aproximadamente 282 sesiones de los Comités y Comisiones que operaron durante el año 2018, tales como: Recuperación de Mora, Créditos, Educación, Auditoria, Gestión de la Calidad, de Riesgos, de Fondo de Solidaridad, Comisión contra el Lavado de dinero y activos; Comité de Finanzas, Comité de seguridad y salud ocupacional, de Licitaciones e Infraestructura, en total se asistió a 333 sesiones.

2. Asistencia a Reuniones Conjuntas con el Consejo de Administración para discutir y evaluar temas de trascendencia para la Cooperativa.

3. Visitas conjuntas con Miembros del Consejo de Administración y Gerencia para verificar los terrenos para construcción de Agencia San Miguel.

4. Reuniones con diferentes Miembros de Gerencias y Unidades de la Cooperativa con el fin de ampliar el conocimiento de situaciones específicas e importantes para Nuestra Cooperativa.

5. Análisis de informes de Auditoria Interna y Externa con el fin de estructurar políticas de mejoramiento del funcionamiento y corrección de los problemas encontrados.

6. Participación en talleres, capacitaciones y charlas, y otros eventos relacionados con el Cooperativismo y/o de aplicación al quehacer cooperativo en el ámbito de importancia para la Junta de

Vigilancia, incluidos cursos de Seguros y Cursos rápidos de Excel y Word.

7. Evaluación de las conductas y seguimiento de los asociados que han violado los Artículos 15 y 17 de los Estatutos vigentes cuando se detectaron los hechos y recomendaciones al Consejo de Administración, para que apliquen la sanción correspondiente.

8. Ejecución continúa de actividades de control, supervisión y vigilancia a las decisiones y actividades del Consejo de Administración, Comités, Comisiones y Unidades Administrativas. Análisis de Informes Financieros, cumplimiento de metas, alcance de la gestión en el área presupuestaria y de funcionamiento.

A continuación, se detallan algunas de las actividades puntuales más importantes realizadas durante el año 2018:

1. Seguimiento al cumplimiento de acuerdos de la Asamblea General.

2. Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emanados de sesiones del Consejo de Administración.

3. Seguimiento a casos problema de asociados hasta su resolución.

4. Seguimiento a los logros de los Comités de Recuperación de Mora y Comité de Créditos.

5. Participación, con la administración de la cooperativa, en la elaboración del Plan Estratégico y del presupuesto de 2019 - 2020.

6. Revisión de informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Auditoria de Calidad, Gerencia General, empresa Asesora de Seguros, Gerencia Financiera, y Prevención

de Lavado de Dinero, mensualmente y al final del año.

7. Participación en todas las reuniones de la Comisión Financiera para definición de estrategias y políticas financieras necesarias para mantener la solidez de la Cooperativa frente a la crisis del entorno.

8. Revisión de los preparativos de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que incluye marco legal, agenda, inhabilitaciones, informe y memoria de labores.

9. Fiscalización de los procesos internos de la Cooperativa.

10. Participación de miembros de la Junta, en reuniones y charlas del Consejo de Calidad, con los empleados de las diferentes dependencias en sus respectivas sedes, con el fin de evaluar la percepción que estos tienen del sistema de gestión de calidad, determinar el grado de utilidad del mismo para la mejora continua de nuestro funcionamiento y visualizar la necesidad de modificaciones de normativas y otros instrumentos de trabajo para mantener la utilidad del sistema.

11. Participación en implementación de Planes de Mejora Continua en la Cooperativa.

Así el informe resumido de la Junta de Vigilancia a la honorable Asamblea General

3. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 60 literal d) de los Estatutos de COMEDICA, hemos revisado los informes de la Memoria de Labores presentados por el Consejo de Administración y los Comités; así como los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, los cuales son responsabilidad directa del Consejo de Administración y de la Administración.

La revisión fue practicada de conformidad a los procedimientos establecidos, y las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero; así como de la ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, los Estatutos y Reglamentos de COMEDICA, lo que nos hace concluir que existe una base razonable para dictaminar que:

1. La memoria de labores presentada por el Consejo de Administración, muestra un resumen de las principales actividades desarrolladas por los Cuerpos Directivos, y por la Administración durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.
2. De acuerdo a la evaluación practicada por esta Junta de Vigilancia y basándose en el análisis de los informes de Auditoría Interna y el dictamen de Auditoría Externa, las cifras presentadas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, muestran razonablemente la situación financiera de COMEDICA DE R.L. al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador

JUNTA DE VIGILANCIA

Consejo de Administración

De izquierda a derecha

Dr. Andrejullo Gregori Moreira	Vocal
Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños	Secretaria
Dr. Alexander Bonilla Canales	Tesorero
Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar	Primer Suplente
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Segundo Suplente
Dr. Rolando Ivan Tejada Murcia	Vicepresidente
Dra. Rosa Elízabeth Ardon Espinoza	Tercer Suplente
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente



Junta de Vigilancia

De izquierda a derecha

Dr. Milton Dagoberto Brizuela Ramón	Primer Suplente
Dra. María Elena García de Rodríguez	Presidenta
Dra. Blanca Delmi García Torres	Secretaria
Dra. Judith Alely de los Angeles Del Cid López	Vocal
Dra. Ana Luz Caballero Sibrian	Segundo Suplente



Comité de Créditos

De izquierda a derecha

Dr. Andrejullo Gregori Moreira	Presidente
Dr. René Soto Pérez	Segundo Suplente
Dr. Francisco Geovanni Ríos Perla	Tercer Suplente
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Vocal
Dra. Celia Dolores Velásquez	Primer Suplente
Dra. Gladys Patricia Flores de Villeda	Cuarto Suplente
Dra. Judith Alely de los Angeles del Cid López	Representante de la Junta de Vigilancia
Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez	Sexto Suplente
Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar	Secretario (ausente)
Dr. Carlos Antonio Arias Palencia	Quinto Suplente



Comité de Educación

De izquierda a derecha

Dra. Ana Teresa Guerrero Celis	Vocal
Dr. Rolando Ivan Tejada Murcia	Presidente
Dr. Luis Alfredo Pinto	Suplente
Dr. Rafael Antonio Menéndez Minervini	Secretario



Comité de Cobros y Recuperación de Préstamos en mora



De izquierda a derecha

Dra. Blanca Delmi García Torres	Representante de la Junta de Vigilancia
Dra. Thelma Gladys Vásquez	Suplente
Dra. Rosa Elizabeth Ardón Espinoza	Secretaria
Dr. Alexander Bonilla Canales	Presidente
Dr. Erick Palacios Martínez	Vocal

Representantes Departamentales Comité de Educación

De izquierda a derecha

Dr. Jorge Nelson Santos Pineda	Usulután
Dr. Walter Wilfredo Martínez Rivas	Sonsonate
Dr. Herberth Milton Ramírez Montoya	Santa Ana
Dr. Rodolfo Antonio Avilés Ramírez	San Miguel (ausente)



Equipo Gerencial

De izquierda a derecha

Ing. William Siu Lam

Gerente de Sistemas

Lic. Francisco Evelio Cornejo

Gerente General

Lic. José Leonidas Pastor

Gerente de Finanzas y Planificación

Licda. Alba Leticia Pacheco de Molina

Gerente Administrativa

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal

Gerente de Operaciones



Jefes de Departamentos y Agencias



Informe de Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

**A la Asamblea General de Asociados y
Al Consejo de Administración de la
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del
Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad
Limitada (COMEDICA, de R. L.)**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA, de R.L.) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA, de R.L.) al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de COMEDICA, de R.L. de continuar como Entidad en Funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en Funcionamiento.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y para permitir expresar una opinión sobre la integridad, adecuación y eficacia del sistema de control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en Funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en Funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada; así como deficiencias del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otras cuestiones.

Hacemos referencia a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las principales políticas contables. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se presentan únicamente con fines comparativos, ya que fueron auditados por otros auditores, en cuyo dictamen de fecha 06 de Febrero de 2018, expresaron una opinión limpia sobre los estados financieros de COMEDICA, de R. L.

San Salvador, 05 de febrero de 2019.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859



Dirección: 57 Av. Nte. Condominio Miramonte Local 5B, San Salvador.

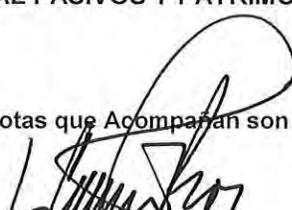


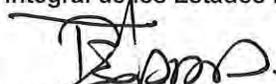
BALANES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, y una cifra Decimal - Nota 1)

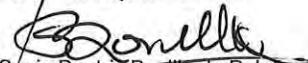
	2018		2017	
ACTIVOS				
Activos de Intermediación	US\$	268,528.5	US\$	242,917.8
Caja y Bancos (Nota 3)	US\$	56,965.0	US\$	47,071.4
Inversiones Financieros (Neto) (Nota 5)		6,042.1		5,520.9
Cartera de Préstamos (Neto) (Nota 6 y 7)		205,521.4		190,325.5
Otros Activos	US\$	1,587.5	US\$	1,397.9
Bienes Recibidos en Pago (Nota 9)	US\$	145.1	US\$	300.3
Derechos y Participaciones (Nota 10)		4.4		3.7
Diversos (Neto)		1,438.0		1,093.9
Activo Fijo (Nota 11)	US\$	11,927.0	US\$	12,052.7
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (Neto)	US\$	11,927.0	US\$	12,052.7
TOTAL ACTIVOS	US\$	282,043.0	US\$	256,368.4
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos de Intermediación	US\$	204,456.8	US\$	188,521.5
Depósitos de Asociados (Nota 12)	US\$	197,483.6	US\$	182,832.7
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 13)		959.3		1,156.9
Préstamos de Otros Bancos (Nota 14)		5,835.2		4,447.3
Diversos		178.7		84.6
Otros Pasivos	US\$	29,696.7	US\$	23,664.9
Cuentas por Pagar	US\$	26,513.6	US\$	20,677.2
Provisiones		3,056.0		2,849.5
Diversos		127.1		138.2
Total Pasivos	US\$	234,153.5	US\$	212,186.4
Patrimonio	US\$	47,889.5	US\$	44,182.0
Capital Social Pagado	US\$	29,318.6	US\$	27,409.4
Reservas de Capital, Resultados Acumulados y Patrimonio Ganado		18,570.9		16,772.6
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$	282,043.0	US\$	256,368.4

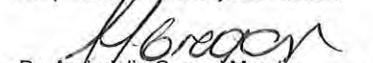
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.


Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Presidente Consejo de Admón.

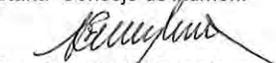

Dr. Rolando Iván Tejada Murcia
Vicepresidente Consejo de Admón.

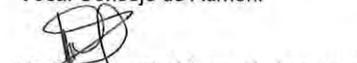

Dr. Alexander Bonilla Canales
Tesorero del Consejo de Admón.


Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolanos
Secretaría Consejo de Admón.


Dr. Andrejullo Gregori Moreira
Vocal Consejo de Admón.


Dra. Maria Elena Garcia de Rodriguez
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Licda. Bessy Rodriguez de Inestroza
Contadora General


Elias & Asociados
Auditor Externo



ESTADOS DE RESULTADOS

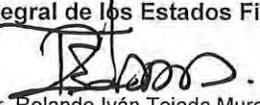
POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal-Nota 1)

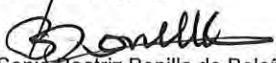
	2018		2017	
Ingresos de Operación	US\$	24,358.7	US\$	21,680.4
Intereses de Préstamos	US\$	21,237.2	US\$	19,329.5
Comisiones y Otros Ingresos por Préstamos		887.2		781.9
Intereses de Inversiones		323.2		288.6
Intereses sobre Depósitos		1,839.8		1,224.7
Otros Servicios y Contingencias		71.3		55.7
Costos de Operación	US\$	11,206.3	US\$	9,919.9
Intereses y Otros Costos de Depósitos	US\$	8,304.9	US\$	7,599.2
Intereses sobre Préstamos		484.1		257.7
Otros Servicios y Contingencias		2,417.3		2,063.0
Reservas de Saneamiento Nota (2.6 y 7)	US\$	500.6	US\$	238.3
Excedente antes de Gastos	US\$	12,651.8	US\$	11,522.2
Menos:				
Gastos de Operación (Nota 25)	US\$	7,598.1	US\$	6,994.9
De Funcionarios y Empleados	US\$	4,518.8	US\$	4,200.2
Generales		2,352.4		2,181.9
Depreciaciones y Amortizaciones		726.9		612.8
Excedente de Operación	US\$	5,053.7	US\$	4,527.3
Mas:				
Otros Ingresos y Gastos	US\$	1,049.6	US\$	813.4
Excedente Antes de Reservas y Contribución Especial (Nota 23)	US\$	6,103.3	US\$	5,340.7
Menos:				
Fondo de Educación	US\$	610.3	US\$	534.1
Reserva Legal (Nota 22)		1,220.7		1,068.1
Patrimonio Restringido		138.8		193.1
Excedente Neto (Nota 23)	US\$	4,133.5	US\$	3,545.4

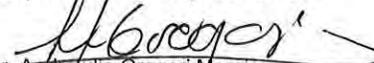
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.


Dr. Luis Gustavo Cusin Rojas
Presidente Consejo de Admón.

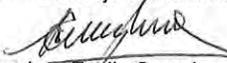

Dr. Rolando Iván Tejada Murcia
Vicepresidente Consejo de Admón.


Dr. Alexander Bonilla Canales
Tesorero del Consejo de Admón.


Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Secretaría Consejo de Admón.


Dr. Andrejullo Gregori Moreira
Vocal Consejo de Admón.


Dra. María Elena García de Rodríguez
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Eyélio Cornejo
Gerente General


Licda. Bessy Rodríguez de Inestroza
Contadora General

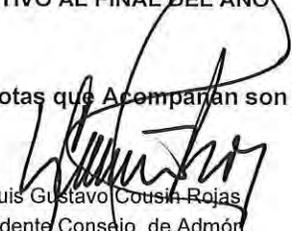

Ehas & Asociados
Auditor Externo

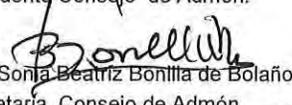


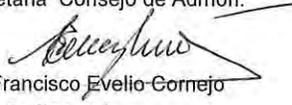
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

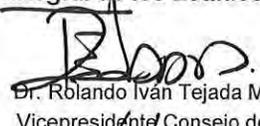
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	US\$ 4,133.5	US\$ 3,545.4
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo por Actividades de Operación:		
Reserva para Saneamiento de Activos	416.5	185.8
Reserva Legal	1,220.7	1,068.1
Reserva del Fondo de Educación	114.3	34.8
Reserva de Activos Extraordinarios	18.6	0.7
Liberación de Reserva de Activos Extraordinarios	(111.9)	(44.1)
Depreciación y Amortización	631.9	515.3
Intereses y Comisiones por Recibir	(67.9)	(153.9)
Intereses y Comisiones por Pagar	0.5	31.8
Pérdida (Ganancia) en Venta de Activo Extraordinario	64.5	(4.9)
Cartera de Préstamos	(15,519.2)	(18,646.8)
Otros Activos	(344.7)	(176.8)
Depósitos de Asociados	14,649.1	16,571.9
Otros Pasivos	6,011.5	5,069.5
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	US\$ <u>11,217.4</u>	US\$ <u>7,996.8</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversión en Instrumentos Financieros	US\$ (546.6)	US\$ (443.4)
Adquisición de Activo Fijo	(514.2)	(2,065.4)
Retiros de Activos Fijos	8.0	33.0
Adquisición de Activos Extraordinarios	(21.4)	0.0
Venta de Activos Extraordinarios	112.0	49.0
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión	US\$ <u>(962.2)</u>	US\$ <u>(2,426.8)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos obtenidos	US\$ 1,191.6	US\$ 1,756.6
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales (Nota 42.4 y 5)	(3,545.4)	(3,471.6)
Reversión de Provisión de Contribución Especial para la Seguridad	0.0	(26.4)
Aportaciones de Asociados	2,270.2	1,381.7
Liquidación o Retiro de Asociados	(361.0)	(230.7)
Reserva Voluntaria de Capital	3.0	(0.0)
Patrimonio Restringido	80.0	193.1
Efectivo Neto Usado en Actividades de Financiamiento	US\$ <u>(361.6)</u>	US\$ <u>(397.3)</u>
EFFECTIVO EQUIVALENTE	US\$ 9,893.6	US\$ 5,172.7
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	47,071.4	41,898.7
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	US\$ <u>56,965.0</u>	US\$ <u>47,071.4</u>

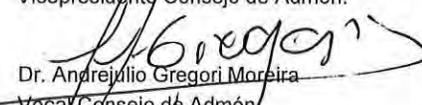
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

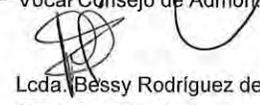

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Presidente Consejo de Admón.

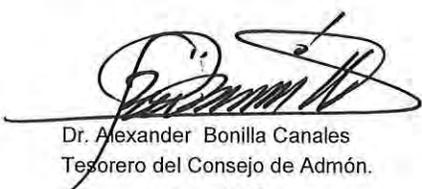

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Secretaría Consejo de Admón.


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Dr. Rólando Iván Tejada Murcia
Vicepresidente Consejo de Admón.


Dr. Andrejullo Gregori Moreira
Vocal Consejo de Admón.


Lcda. Bessy Rodríguez de Inestroza
Contadora General


Dr. Alexander Bonilla Canales
Tesorero del Consejo de Admón.


Dra. María Elena García de Rodríguez
Presidenta Junta de Vigilancia


Efraim & Asociados
Auditor Externo



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América y con una Cifra Decimal - Nota 1)

Conceptos	Saldos al 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018
Patrimonio							
Capital Social, Pagado	US\$ 26,258.5 US\$	1,381.7 US\$	230.8 US\$	27,409.4 US\$	2,270.2 US\$	361.0 US\$	29,318.6
Reserva Legal	10,538.1	1,068.2	0.0	11,606.3	1,220.7	0.0	12,827.0
Reservas Voluntarias	47.3	0.4	0.4	47.3	13.4	10.5	50.2
Excedentes de Ejercicios Anteriores	26.4	0.0	26.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Utilidades Distribuibles	3,471.6	3,545.4	3,471.6	3,545.4	4,133.5	3,545.4	4,133.5
Patrimonio Restringido	US\$ 40,341.9 US\$	5,995.7 US\$	3,729.2 US\$	42,608.4 US\$	7,637.8 US\$	3,916.9 US\$	46,329.3
Utilidad No Distribuible	1,073.2	193.1	0.0	1,266.3	138.8	0.0	1,405.1
Recuperación activos castigados	138.9	0.0	0.0	138.9	0.0	58.9	80.0
Donaciones	10.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	10.0
Provisiones	201.7	0.7	44.1	158.3	18.6	111.8	65.1
Total Patrimonio	US\$ 41,765.7 US\$	6,189.5 US\$	3,773.3 US\$	44,181.9 US\$	7,795.2 US\$	4,087.6 US\$	47,889.5

Valor Contable de las aportaciones
Cantidad de aportaciones
Valor nominal de las aportaciones

	2017	2018
US\$	9.7	US\$ 9.8
	4,568	4,886
	6.0	6.0

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Presidente Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolam
Secretaria Consejo de Admón.

Lic. Francisco Evelio Comejo
Gerente General

Dr. Rolando Iván Tejada Murcia
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dr. Anferlito Gregorio Moreira
Vocal Consejo de Admón.

Licda. Bessy Rodríguez de Inestroza
Contadora General

Dr. Alexander Bonilla Canales
Tesorero del Consejo de Admón.

Dra. Maira Elena García de Rodríguez
Presidenta Junta de Vigilancia

Ethas & Asociados
Auditor Externo



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

Nota 1. Operaciones

La **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L)**, está legalmente inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Esta institución está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y Número Ilimitado de Asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas de ahorro corriente y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Los Estados Financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los Estados Financieros adjuntos.

Nota 2. Principales Políticas Contables.

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L) con base en las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de



El Salvador; las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por consiguiente, en la Nota 38 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos; sin embargo, se aplican las NIIF, en su opción más conservadora en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso por parte del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento.

2.2 Inversiones Financieras.

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil Salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil Salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil Salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.3 Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.

Los ingresos de intereses sobre operaciones activas, se calculan sobre saldos diarios y se reconocen sobre la base de lo devengado, excepto los intereses de créditos con mora superior a noventa días, que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en cuentas de orden.

Los criterios adoptados para el registro contable de los intereses devengados y la suspensión de intereses de préstamos vencidos, son los promulgados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.4 Activo Fijo.

- a. Los inmuebles y muebles se registran al costo de adquisición o construcción.
- b. El valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye, y se debita cuando se retira el activo.
- c. Los revalúos deber ser realizados por perito independiente que se encuentre registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero, y autorizados por ella. A la fecha, la Cooperativa no ha registrado revalúo a los bienes muebles e inmuebles de su propiedad.
- d. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, y a los bienes depreciables adquiridos a partir del 1 de Julio de 2006 se les calcula un valor residual del 5% del valor de adquisición. Se registran como activos fijos los bienes muebles con valor de adquisición superior a \$75.00, y las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil.
- e. La vida útil y tasa de depreciación utilizada, se detallan a continuación:

<u>Tipo de Bien</u>	<u>Vida Útil Promedio</u>	<u>Tasa (%)</u>
Edificaciones	20 años	5
Edificaciones – Adquiridas a partir del 01/07/2006	40 años	2.5
Equipo de Cómputo	2 años	50
Equipo de Cómputo – Adquirido a partir del 01/07/2006	4 años	25
Equipo de oficina	2 años	50
Equipo de oficina – Adquirido a partir del 01/07/2006	3 años	33.3
Equipo de transporte	5 años	20
Mobiliario y Equipo	2 años	50
Mobiliario y Equipo – Adquirido a partir del 01/07/2006	4 años	25
Maquinaria, equipo y herramientas	2 años	50
Maquinaria, equipo y herramientas – Adquirido a partir del 01/07/2006	4 años	25
Equipo de seguridad	2 años	50
Equipo de seguridad – Adquirido a partir del 01/07/2006	5 años	20
Otros	2 años	50
Otros – Adquiridos a partir del 01/07/2006	4 años	25
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales propios - Hasta junio 2006	2 años	50
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales propios-A partir de julio 2006	5 años	20
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales arrendados -Hasta 2005	2 años	50
Instalaciones, ampliaciones y mejoras en locales arrendados-A partir del 2006	Según vigencia del contrato	

- f. Los parámetros establecidos en el cuadro del literal anterior pueden ser modificados al considerar adicionalmente los siguientes criterios:



- a) La utilización prevista del activo fijo en términos de la utilidad que se espera va a aportar a COMEDICA.
 - b) El programa de mantenimiento para alcanzar la vida útil estimada.
 - c) La obsolescencia técnica por los cambios de tecnología.
 - d) Fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento.
- g. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento, las reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien y las adquisiciones de bienes muebles con valor de adquisición menor a US\$75.00, se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.5 Indemnización y Retiro Voluntario.

La política para el pago de indemnización y retiro voluntario, establece que: Todo trabajador de la Cooperativa que decida retirarse voluntariamente, tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio. Para el cálculo correspondiente se tomará el promedio de sueldo de los últimos cuatro años. Dicha política fue aprobada según Acta No. 592 del Consejo de Administración de fecha 14 de Junio de 1993. El pago de la indemnización se efectúa en el mes de marzo de cada año y se provisiona mensualmente el pasivo laboral.

2.6 Reservas de Saneamiento.

Las reservas de saneamiento de préstamos por categorías de riesgo se han establecido con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad y situación económica.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducciones del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado



del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a la reserva voluntaria.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos establecidos por la Superintendencia, aparecen bajo la denominación de voluntarias, y son establecidas por diferencia entre la reserva total contabilizada y la estimada por la Cooperativa.

La Cooperativa tiene la Política para la Constitución de Reservas Voluntarias para Riesgo Crediticio, la cual comprende la ejecución de un Plan de Regularización Voluntario para lograr el 100% de la Reserva para Activos de Riesgos calculada en función de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); más la estimación de las Pérdidas Esperadas, calculada según las Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49).

2.7 Préstamos Vencidos.

Los préstamos vencidos corresponden a los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses que presentan mora superior a 90 días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.8 Inversiones Accionarias.

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta deben registrarse utilizando el método de participación.

Cuando el valor de adquisición sea mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el valor en exceso deberá trasladarse a una cuenta de cargos diferidos, el cual se amortizará anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 COMEDICA de R.L. no posee Inversiones en Acciones.



2.9 Activos Extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia.

La Cooperativa reserva el cien por ciento del valor de los activos extraordinarios durante los primeros cuatro años, contados a partir de la fecha de adquisición, con base a cuotas mensuales, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en Moneda Extranjera.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no posee transacciones en moneda extranjera.

2.11 Cargos por Riesgos Generales de la Banca.

La Cooperativa no posee cargos por los riesgos genéricos de la banca, en los períodos 2018 y 2017.

2.12 Intereses por Pagar.

Los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reconocimiento de Ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene una mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.



Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.14 Reconocimiento de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar.

La cooperativa reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c. Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g. Cuando a juicio de la cooperativa no exista posibilidad de recuperación.

Nota 3. Caja y Bancos.

Este rubro está integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a US\$56,965.0 y US\$47,071.4 respectivamente. La Cooperativa no posee efectivo en moneda extranjera.

El rubro de disponibilidades se integra así:



<u>Concepto</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Caja	US\$	509.6	US\$	497.6
Depósitos en el Banco Central de Reserva		19,915.3		18,682.8
Depósitos en Bancos Nacionales		36,011.6		26,719.1
Depósitos en Bancos Extranjeros		528.5		1,171.9
Totales	US\$	<u>56,965.0</u>	US\$	<u>47,071.4</u>

La Reserva de Liquidez requerida al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a US\$39,375.5 y US\$36,576.0 respectivamente, y se encuentra depositada en Bancos Locales y en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 4. Reportos y Operaciones Bursátiles.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no posee saldos en este rubro.

Nota 5. Inversiones Financieras.

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa posee saldos en Inversiones Financieras como se detalla:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Inversiones Negociables				
Emitidos por el Estado	US\$	5,851.1	US\$	5,304.5
Intereses provisionados		191.0		216.4
Totales	US\$	<u>6,042.1</u>	US\$	<u>5,520.9</u>

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es del 6.4% y 6.1% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los



ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Cartera de Préstamos.

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 se encuentra diversificada tal como se detalla:

Concepto	2018		2017	
A) Préstamos Vigentes	US\$	196,428.8	US\$	181,129.0
Préstamos para Empresas		16,497.0		13,941.7
Préstamos para la Adquisición de Vivienda		97,316.4		90,513.5
Préstamos para el Consumo		82,615.4		76,673.8
B) Préstamos Refinanciados y Reprogramados	US\$	9,164.7	US\$	9,206.1
Préstamos para Empresas		346.8		280.4
Préstamos para la Adquisición de Viviendas	US\$	5,177.9	US\$	5,064.3
Préstamos para el Consumo		3,640.0		3,861.4
C) Préstamos Vencidos	US\$	1,431.2	US\$	1,170.4
Préstamos para Empresas	US\$	48.5	US\$	77.8
Préstamos para la Adquisición de Viviendas		180.3		216.3
Préstamos para el Consumo		1,202.4		876.3
D) Intereses sobre Préstamos	US\$	1,053.0	US\$	959.8
Sub Total Cartera Bruta de Préstamos	US\$	208,077.7	US\$	192,465.3
E) Menos: Reservas de Saneamiento	US\$	(2,556.3)	US\$	(2,139.8)
F) Cartera Neta	US\$	205,521.4	US\$	190,325.5

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 11.2% y 11.1%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$861.1 y US\$672.3 respectivamente. Los intereses devengados no percibidos de la cartera de préstamos con mora menor a 90 días totalizan US\$1,053.0 y US\$959.8 respectivamente, y han sido reconocidos como ingreso, según lo establecido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.



Nota 7. Reservas de Saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$2,556.3 y US\$2,139.8 miles respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

a) Reservas por Deudores de Créditos para Empresa

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	US\$ 58.5	US\$ 0.0	US\$ 58.5
Más: Constitución de Reservas	35.5	0.0	35.5
Menos: Liberación de Reservas	34.0	0.0	34.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 60.0</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 60.0</u>
Más: Constitución de Reservas	44.0	0.0	44.0
Menos: Liberación de Reservas	47.0	0.0	47.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	<u>US\$ 57.0</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 57.0</u>

Tasa de Cobertura 0.3%

b) Reservas por Deudores de Créditos para Vivienda

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	US\$ 205.1	US\$ 0.0	US\$ 205.1
Más: Constitución de Reservas	157.7	0.0	157.7
Menos: Liberación de Reservas	153.0	0.0	153.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 209.8</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 209.8</u>
Más: Constitución de Reservas	245.1	0.0	245.1
Menos: Liberación de Reservas	129.6	0.0	129.6
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	<u>US\$ 325.3</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 325.3</u>

Tasa de Cobertura 0.3%



c) Reserva por Deudores de Créditos para Consumo

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	US\$ 1,202.0	US\$ 0.0	US\$ 1,202.0
Más: Constitución de Reservas	463.1	0.0	463.1
Menos: Liberación de Reservas	339.4	0.0	339.4
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 1,325.7</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 1,325.7</u>
Más: Constitución de Reservas	573.1	0.0	573.1
Menos: Liberación de Reservas	201.4	0.0	201.4
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	<u>US\$ 1,697.4</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 1,697.4</u>

Tasa de Cobertura 1.9%

d) Reservas Voluntarias

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	US\$ 488.4	US\$ 0.0	US\$ 488.4
Más: Constitución de Reservas	563.2	0.0	563.2
Menos: Liberación de Reservas	507.3	0.0	507.3
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	<u>US\$ 544.3</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 544.3</u>
Más: Constitución de Reservas	601.9	0.0	601.9
Menos: Liberación de Reservas	669.6	0.0	669.6
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	<u>US\$ 476.6</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 476.6</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 1.2% y 1.1%, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

Tal como se expone en la política 2.6, a partir del mes de agosto de 2016, la Cooperativa modificó su Política para la Constitución de Reservas Voluntarias para Riesgo Crediticio, habiendo constituido los períodos de 2018 y 2017 la cantidad de US\$500.6 y US\$238.3 miles respectivamente.



Nota 8. Cartera Pignorada

Al 31 de Diciembre de 2018 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por US\$1,424.6, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y A2 por un monto de US\$1,496.8. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$959.3 y la garantía de US\$1,053.3.
- b) Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$2,076.8, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1, por un monto de US\$5,131.6. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$1,122.1 y la garantía de US\$3,994.1.
- c) Préstamos recibidos del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y A2 por un monto de US\$8,239.4. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,006.4 y la garantía de US\$3,875.2.
- d) Préstamos recibidos del Banco de América Central, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y A2 por un monto de US\$4,177.9. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,706.7 y la garantía de US\$3,940.3.

Al 31 de diciembre de 2017 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por US\$1,734.8, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y A2 por un monto de US\$1,770.0. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$1,156.9 y la garantía de US\$1,235.1.
- b) Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$2,255.9, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1, por un



monto de US\$5,128.8. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$1,435.4 y la garantía de US\$3,902.9.

- c) Durante el año 2017 se canceló línea de crédito no rotativa con el Banco Davivienda, y no se hicieron desembolsos de la misma.
- d) Préstamos recibidos del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y A2 por un monto de US\$7,156.6 A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$3,011.9 y la garantía de US\$3,752.2.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$145.1 y US\$300.3 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	us\$ 344.4	us\$ 201.7	us\$ 142.7
Más: Adquisiciones	0.0	0.7	(0.7)
Menos: Retiros	44.1	44.1	0.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	us\$ 300.3	us\$ 158.3	us\$ 142.0
Más: Adquisiciones	21.3	18.6	2.7
Menos: Retiros	176.5	111.8	64.7
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	us\$ 145.1	us\$ 65.1	us\$ 80.0

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 5 años de tenencia, como se describe a continuación:



<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Valor del Activo</u>	<u>Provisión en Patrimonio</u>	<u>Situación al 31-12-2018</u>
05/03/2012	US\$49.7	US\$49.7	Se realizó Cuarta Subasta el 31/10/2018; Tercera Subasta el 27/04/2018; Segunda el 27/10/2017 y Primera el 28/04/2017. Es un activo extraordinario proveniente de préstamo castigado, el cual se encuentra registrado en el Activo y el Patrimonio Restringido, por US\$49.7.
11/07/2012	US\$ 5.1	US\$ 5.1	Se realizó Tercera Subasta el 30/08/2018, Segunda Subasta el 28/02/2018 y Primera Subasta el 25/08/2017.
18/08/2017	US\$42.5	US\$42.5	Se realizó Tercera Subasta el 28/11/2018, Segunda Subasta el 27/03/2018 y Primera Subasta el 28/09/2017.
24/09/2012	US\$ 2.4	US\$ 2.4	Se realizó Tercera Subasta el 28/09/2018, Segunda Subasta el 27/03/2018 y Primera Subasta el 28/09/2017.
01/11/2012	US\$18.2	US\$18.2	No se tiene derecho de propiedad en un 100%, solamente del 50% de la nuda propiedad y el 100% de usufructo. Es un activo extraordinario proveniente de préstamo castigado, el cual se encuentra registrado en el Activo y el Patrimonio Restringido, por US\$18.2.
13/12/2012	US\$9.4	US\$9.4	Se tiene dificultad legal para poder inscribirlo.

En los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se dieron de baja activos extraordinarios, como se describen a continuación:

a) Por Ventas.

<u>Año</u>	<u>Precio de Venta</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Provisión Constituida</u>	<u>Utilidad o (Pérdida)</u>
2018	US\$ 112.0	US\$ 176.5	US\$ 111.8	US\$ (64.5)
2017	US\$ 49.0	US\$ 44.1	US\$ 44.1	US\$ 4.9

b) Por Traslado a Activos Fijos.

En los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa no realizó traslados de activos extraordinarios al activo fijo.



c) Por Destrucción.

En los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 no se dieron de baja activos extraordinarios por destrucción.

d) Por Instrucción Judicial.

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 no se dio de baja activos extraordinarios, por instrucción judicial.

Nota 10. Derechos y Participaciones.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, COMEDICA de R.L. posee saldo de aportaciones en la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples FEDECRECE por US\$4.4 y US\$3.7 respectivamente.

Nota 11. Activo Fijo (Bienes Inmuebles, Muebles y Otros).

Los bienes inmuebles, muebles y otros de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Costo:				
Edificaciones	US\$	8,365.5	US\$	8,266.3
Mobiliario y Equipo		4,101.1		3,814.2
Menos:				
Depreciación Acumulada		4,222.2		3,713.3
Sub total	US\$	8,244.4	US\$	8,367.2
Más:				
Terrenos		3,617.6		3,617.6
Amortizables		65.0		67.9
Total	US\$	11,927.0	US\$	12,052.7

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se efectuó revalúo a los bienes inmuebles, muebles y otros.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:



<u>Concepto</u>		<u>Valor de los Activos</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	US\$	10,535.6
Más:		
Adquisiciones		2,065.4
Menos:		
Retiros		33.0
Depreciación		515.3
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	US\$	<u>12,052.7</u>
Más:		
Adquisiciones		514.2
Menos:		
Retiros		8.0
Depreciación		631.9
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	US\$	<u><u>11,927.0</u></u>

Nota 12. Depósitos de Asociados.

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra distribuida así:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Depósitos de Asociados	US\$	192,951.7	US\$	178,437.0
Depositos Restringidos e Inactivos		4,531.9		4,395.7
Total	US\$	<u>197,483.6</u>	US\$	<u>182,832.7</u>

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa, son las siguientes:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
a) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	107,763.3	US\$	95,581.3
b) Depósitos a Plazo		89,720.3		87,251.4
Total	US\$	<u>197,483.6</u>	US\$	<u>182,832.7</u>

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 4.3% y 4.4% respectivamente y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.



Nota 13 Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa mantiene las siguientes obligaciones con el BANDESAL:

Contrato de apertura de crédito rotativo de hasta Ocho Millones Novecientos Mil Dólares, suscrito el 09 de julio de 2007, destinados a financiar estudios universitarios, técnicos y de post grado, con saldo de principal más intereses de US\$959.3 y US\$1,156.9 al 4.9% y 4.8% de interés anual respectivamente, garantizado sin garantía real, el cual vence el 09 de julio de 2032.

Nota 14 Préstamos de Otros Bancos.

Las obligaciones por préstamos con bancos, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

Con Bancos Nacionales.

Al 31 de diciembre de 2018 la Cooperativa ha obtenido recursos mediante Crédito Decreciente otorgado por el Banco de América Central, por un monto de US\$3,000.0, destinado a financiamiento de cartera, con saldo de capital más intereses de US\$2,706.7 al 31 de diciembre de 2018, al 6.5% de interés anual, garantizado sin garantía real.

Al 31 de diciembre de 2017 la Cooperativa no obtuvo recursos con bancos nacionales.

Con Bancos Extranjeros.

- a. Con fecha 21 de julio del 2006, la Cooperativa firmó contrato de Línea Global de Crédito, por Diez Millones de Dólares, con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); este contrato es renovable anualmente a solicitud de la Cooperativa y a discreción del BCIE. El monto de la Línea Global de crédito se redujo a Tres Millones de Dólares y la última renovación se firmó el 08 de Diciembre de 2017. Dentro del marco de este contrato, durante los años 2018 y 2017 no se recibieron fondos del BCIE, los cuales están destinados a Programa a la Pequeña Empresa, a una tasa del 5.8% anual.

El saldo al 31 de diciembre 2018 y 2017 de principal más intereses es de US\$1,122.1 y US\$1,435.4, garantizado sin garantía real. Esta línea global de crédito estará vigente mientras exista alguna suma pendiente de pago.



- b. Con fecha 20 de septiembre del 2017, la Cooperativa firmó contrato de crédito, por US\$3,000.0 con el Banco Internacional de Costa Rica S.A., BICSA, renovable anualmente a solicitud de la Cooperativa y a discreción de BICSA. Dentro del marco de este contrato el 10 de octubre de 2017 se desembolsó US\$3,000.0 a una tasa de 6.5%.

El saldo de principal más intereses al 31 de diciembre 2018 y 2017 es de US\$2,006.4 y US\$3,011.9, garantizado sin garantía real.

Nota 15. Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, COMEDICA, de R. L., no tiene este tipo de operaciones.

Nota 16. Títulos de Emisión Propia.

No obstante la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito faculta dicha operación en el artículo 34, literal p), la Cooperativa no está facultada a captar del público, sino únicamente de sus asociados.

Nota 17. Bonos Convertibles en Acciones.

La Cooperativa no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota 18. Préstamos Convertibles en Acciones.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, COMEDICA de R. L., no tiene este tipo de operaciones.

Nota 19. Recuperaciones de Activos Castigados.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se recuperaron en especie activos castigados.

Nota 20. Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas.

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años, son los siguientes:



RUBRO	2019	2020	2021	2022	2023	2024 Y MAS	TOTALES
ACTIVOS							
Inversiones Financieras	US\$ 6,042.1	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	6,042.1
Préstamos	13,209.7	2,186.6	4,698.3	5,520.1	7,793.6	174,669.4	208,077.7
TOTAL ACTIVO	US\$ 19,251.8	US\$ 2,186.6	US\$ 4,698.3	US\$ 5,520.1	US\$ 7,793.6	US\$ 174,669.4	US\$ 214,119.8
PASIVOS							
Depósitos a Plazo	US\$ 80,309.4	US\$ 6,513.9	US\$ 1,372.6	US\$ 544.0	US\$ 980.4	US\$ 0.0	89,720.3
Ahorros (Corriente y a Plazo)	47,845.2	4,764.7	5,962.3	4,862.3	5,368.3	38,960.5	107,763.3
Préstamo BCIE	305.7	246.1	120.1	120.1	120.0	210.1	1,122.1
Préstamo BANDESAL	144.6	165.9	169.9	139.1	100.4	239.4	959.3
Préstamo BICSA	1,006.4	1,000.0					2,006.4
Préstamo BAC	606.7	600.0	600.0	600.0	300.0		2,706.7
TOTAL PASIVO	US\$ 130,218.0	US\$ 13,290.6	US\$ 8,224.9	US\$ 6,265.5	US\$ 6,869.1	US\$ 39,410.0	US\$ 204,278.1
MONTO NETO	US\$ (110,966.2)	US\$ (11,104.0)	US\$ (3,526.6)	US\$ (745.4)	US\$ 924.5	US\$ 135,259.4	US\$ 9,841.7

Nota 21. Excedente (Déficit) por Aportación.

La Asociación no emite acciones, maneja el concepto de aportaciones, cuyo valor nominal es de US\$ 6.0 dólares cada una. Bajo este esquema el excedente por aportación para los años 2018 y 2017 es de US\$0.8.

Los valores anteriores han sido calculados considerando los excedentes netos mostrados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de US\$4,133.5 y US\$3,545.4 y un total de aportaciones de 4,886 y 4,568 respectivamente.

Nota 22. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,220.7 y US\$1,068.1 miles; con lo cual ascienden a US\$12,826.9 y US\$11,606.3, valor que representa el 43.8% y 42.3% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 23. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base



del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los excedentes distribuibles se determinan así:

Concepto	2018		2017	
Excedentes antes de Reservas	US\$	6,103.3	US\$	5,340.7
Menos:				
Fondo de Educación		610.3		534.1
Reserva Legal		1,220.7		1,068.1
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios Anteriores		1,266.2		1,073.1
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		1,405.0		1,266.2
Sobre Depósitos	US\$ 161.0		US\$ 90.0	
Sobre Inversiones	191.0		216.4	
Sobre Préstamos	1,053.0		959.8	
Excedentes Distribuibles	US\$	4,133.5	US\$	3,545.4

Nota 24. Impuesto sobre la Renta.

Las entidades constituidas en El Salvador, pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de Diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

Según resolución No. 984 del Ministerio de Economía, de fecha 11 de Julio de 2017, la Cooperativa goza de los beneficios de exención del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales sobre el establecimiento y operaciones.

Nota 25. Gastos de Operación.

El detalle de los Gastos de Operación al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, se encontraban constituidos de la siguiente manera:



Concepto	2018		2017	
Gastos de Funcionarios y Empleados		US\$ 4,518.8		US\$ 4,200.2
Remuneraciones	US\$ 2,440.3		US\$ 2,244.1	
Prestaciones al Personal	1,316.2		1,179.4	
Indemnizaciones al Personal	212.1		189.7	
Gastos del Directorio	370.2		362.4	
Otros Gastos del Personal	180.0		224.6	
Gastos Generales		2,352.4		2,181.9
Depreciaciones y Amortizaciones		726.9		612.8
Total		US\$ 7,598.1		US\$ 6,994.9

Nota 26. Fideicomisos.

La Cooperativa no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota 27. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano.

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Cooperativa ha mantenido un promedio de 243 y 228 empleados, respectivamente. De ese número el 58% y 56% se dedican a labores relacionadas con los negocios de la Cooperativa y el 42% y 44% es personal de apoyo.

Nota 28. Operaciones Contingentes.

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017 la Cooperativa no ha realizado operaciones contingentes.

Nota 29. Litigios Pendientes.

Al 31 de diciembre 2018 existe el siguiente litigio importante:

Oficio emitido por señor Juez Primero de lo Civil, antes Tercero de lo Civil, por medio del cual ordenaba al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Primera Sección del Centro, Departamento de San Salvador, cancelar la adjudicación en pago sobre inmueble ubicado en Urbanización Residencial David, lote No.9, Calle a Huizúcar, San Salvador, y en consecuencia reinscribir los gravámenes de Embargo e Hipoteca que pesaban sobre el inmueble embargado, previo a la nulidad declarada por la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro, regresando el caso a



la etapa de nombramiento de peritos. A la fecha ya se realizaron los trámites registrales ordenados en el referido oficio, habiéndose ya nombrado al nuevo perito que realizará nuevamente el valúo pericial, el cual aún está pendiente de realizarse; se pretende avanzar en el litigio hasta lograr la realización de los bienes embargados. La probabilidad de una resolución desfavorable se estima que es del 10%, lo cual no impactaría negativamente en los resultados futuros debido a que es un saldo ya castigado.

Nota 30. Personas Relacionadas.

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los Directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del Director o Gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Nota 31. Créditos Relacionados.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de la cooperativa, así como a los Directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 es de US\$45,906.0 miles.

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$703.7 miles y representa el 1.5% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 13 deudores.



El Fondo Patrimonial al 31 de Diciembre de 2017 es de US\$42,374.1 miles.

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$739.2 miles y representa el 1.7% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 13 deudores.

Durante el período reportado la Cooperativa le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 32. Créditos a Subsidiarias Extranjeras.

La Cooperativa no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota 33. Créditos a Subsidiarias Nacionales.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, COMEDICA de R. L. no posee este tipo de operaciones.

Nota 34. Límites en la Concesión de Créditos.

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión. Durante los períodos reportados la Cooperativa, le dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.



Nota 35. Objeciones a la Celebración de Contratos.

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen al patrimonio de la Cooperativa.

Nota 36. Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera.

De acuerdo con el Artículo 40 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de la Cooperativa.

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017, COMEDICA de R. L. no posee operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera.

Nota 37. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto.

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2018	2017
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	22.8%	23.1%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	19.6%	20.0%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	156.6%	154.6%



Nota 38. Diferencias Significativas entre las Normas Contables Emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En esta nota se explican las diferencias más relevantes existentes entre los marcos de referencias aplicables a la elaboración de los Estados Financieros.

El Marco Conceptual para la Información Financiera se emitió por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en septiembre de 2010. Las principales diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables y prudenciales emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y actualmente a cargo del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo que se refiere a COMEDICA de R. L. se describen a continuación:

a. Solvencia.

La información sobre los recursos económicos y derechos de los acreedores, útil para evaluar la solvencia de la entidad que informa, según lo indica el párrafo OB13 del Marco Conceptual para la Información Financiera, difiere en lo aplicable a las Cooperativas reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, respecto a que para estas entidades el término de solvencia tiene que ver con el patrimonio mínimo para que la entidad pueda llevar a cabo su giro empresarial.

Al 31 de Diciembre de 2018 la Cooperativa presenta la siguiente relación de fondo patrimonial con activos ponderados:

Concepto	Valores			Porcentajes		
	Según Balance al 31-12-2018	Según SSF	Diferencia	Según Balance al 31-12-2018	Según SSF	Diferencia
Total Activos	US\$ 282,043.0	US\$ 201,279.3	US\$ 80,763.7			
Fondo patrimonial	47,889.5	45,906.0	1,983.5	17.0	22.8	-5.8
Total	US\$ 329,932.5	US\$ 247,185.3	US\$ 82,747.2			

Al 31 de Diciembre de 2018, la Cooperativa presenta la siguiente relación de Fondo Patrimonial con Pasivos y Contingencias:



Concepto	Valores			Porcentaje		
	Según Balance al 31-12-2018	Según SSF	Diferencia	Según Balance al 31-12-2018	Según SSF	Diferencia
Total Pasivos	US\$ 234,153.4	US\$ 234,153.4	US\$ 0.0			
Fondo Patrimonial	47,889.5	45,906.0	1,983.5	20.5	19.6	0.9
Total	US\$ 282,042.9	US\$ 280,059.4	US\$ 1,983.5			

b. Devengación.

Según el párrafo OB17 del Marco Conceptual para la Información Financiera, la contabilidad de acumulación o devengo, describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.

La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que no se provisionan intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario y los intereses generados por estos activos no se consideran utilidades distribuibles sino hasta que sean percibidos. Los intereses devengados y no percibidos por la cartera de préstamos con mora superior a 90 días, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a US\$861.1y US\$672.3 respectivamente y están contabilizados en cuentas de orden.

Por otra parte, la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos, la utilidad en venta de activos extraordinarios con financiamiento, y las comisiones sobre préstamos con plazo mayor a 180 días, sean registrados en cuentas de pasivo diferido, y se reconozcan como ingreso hasta su recuperación en efectivo o de acuerdo al plazo del contrato. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa ha diferido ingresos por intereses por US\$117.2 y US\$105.5; por ventas con financiamiento de activos extraordinarios US\$4.7 y US\$6.5, y por comisiones por análisis de créditos con plazo mayor a 180 días US\$4.8 y US\$17.6 respectivamente.

c. Ingresos

Según el párrafo 4.29 del Marco Conceptual para la Información Financiera, los ingresos incluyen tanto los de actividades ordinarias como las ganancias, considerando dentro de estas últimas las revaluaciones de inversiones negociables y activos de largo plazo. Según la legislación aplicable a COMEDICA, se pueden revaluar los activos fijos y los resultados del revalúo se registran directamente en el patrimonio, sin pasar por las cuentas de resultados. Se reconoce como ingreso no operacional hasta su venta en efectivo o la recuperación efectiva de capital e intereses del crédito otorgado en venta con financiamiento, lo cual difiere con lo establecido en



el párrafo 4.31 del Marco Conceptual para la Información Financiera, según el cual los ingresos incluyen también las ganancias no realizadas.

d. Medición de los Elementos de los Estados Financieros

El párrafo 4.55 del Marco Conceptual para la Información Financiera, se establecen diferentes métodos de medición de los elementos de los estados financieros. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.

e. Conceptos de Mantenimiento de Capital y Determinación de la Utilidad

Los párrafos del 4.57 al 4.65 del Marco Conceptual para la Información Financiera, establecen la forma en que las entidades estiman su utilidad, a partir del concepto de capital adoptado. A los Bancos Cooperativos no se les aplica los párrafos antes mencionados.

f. Presentación de Estados Financieros (NIC 1)

El párrafo 17 de esta norma establece que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.

En el párrafo 27 de la norma se reconoce la base contable de acumulación (o devengo). Los estados financieros de Bancos Cooperativos difieren respecto a esta característica en el registro de las operaciones que se detallan en el literal b. anterior.

g. Impuesto a las Ganancias (NIC 12)

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta. Esta NIC requiere el reconocimiento de impuestos diferidos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

En fecha 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo 409; se aprueba la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana.

La contribución especial se calculará aplicando la tasa del 5% sobre las utilidades iguales o superiores de US\$ 500.0 que obtengan los grandes contribuyentes.



La Cooperativa fue notificada por la Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes con una clasificación como Gran Contribuyente a partir del 15 de enero de 2019, por lo que no se encuentra obligada al cumplimiento de esas disposiciones fiscales al 31 de diciembre de 2018.

h. Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16)

Los párrafos del 31 al 42 de esta NIC establecen procedimientos que permiten revaluar los activos fijos, siempre que sean aplicados a toda una categoría de elementos de propiedad, planta y equipo y que los valores se mantengan constantemente actualizados. Las normativas contables para los Bancos Cooperativos permiten ajustar los activos fijos previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero, sin que esto requiera de una actualización periódica de los activos revaluados a su valor justo de mercado y que sea aplicado a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de bienes, tal como lo establece la NIC.

Nota 39. Calificación de Riesgo.

La cooperativa no está obligada a realizar este tipo de evaluaciones.

Nota 40. Acciones de Tesorería.

La Cooperativa no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota 41. Información por Segmentos.

La cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Usulután. El Centro Financiero COMEDICA, se encuentra ubicado en la Esquina Sur Poniente entre el Boulevard Constitución y prolongación de la Alameda Juan Pablo II, Departamento de San Salvador; en dicho Centro Financiero funciona la Agencia Central y todas las Oficinas Administrativas de la Cooperativa.



Nota 42. Hechos Relevantes y Subsecuentes.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de Diciembre de 2018 o que afecta en períodos subsecuentes, se resumen a continuación:

1. Cambios Ocurridos en el Directorio o en la Administración

Durante el ejercicio 2018, en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero 2018, no se dieron cambios en el Directorio.

2. Recuperación en Efectivo de Activos Castigados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados en ejercicios anteriores, por un monto US\$52.1 y US\$43.0 respectivamente.

3. Efectos de Contratos (Arrendamientos, Publicidad, Servicios, etc.).

No se tienen efectos importantes sobre estos conceptos.

4. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA.

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicios 2010 para la constitución del fondo, y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 totalizan US\$6,000.0 y US\$5,971.5 respectivamente.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tienen afiliados 6,838 y 6,488 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$25,188.5 y US\$19,308.6, entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

La contabilidad del Fondo forma parte de la contabilidad de la Cooperativa, registrado en cuentas auxiliares, según el siguiente detalle:



<u>Concepto</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Aportes Individuales de los Miembros	US\$	20,128.5	US\$	14,023.1
Aportes del Fondo a los Miembros		3,545.0		3,850.7
Reservas Técnicas		596.1		438.1
Contribución Escalonada por Aplicar		918.9		996.7
Totales	US\$	25,188.5	US\$	19,308.6

5. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual servirá para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuirán entre el resto de asociados; dicho fondo se ha constituido con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos desde el año 2010 al 2017, por US\$1,172.5.

Las compras liquidadas con dicho fondo durante el año 2018 y 2017 ascienden a US\$183.3 y US\$132.1. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo pasivo para financiar compra de aportaciones es de US\$299.9 y US\$305.9.

Nota 43. Gestión de Riesgos, Cumplimiento de Políticas y Continuidad del Negocio.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NPB4-47), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, a continuación, se resume la gestión de riesgos llevada a cabo durante el año 2018:

COMEDICA cuenta con una estructura de gestión integral de riesgos bien establecida que incluye al Consejo de Administración, el cual se apoya del Comité de Administración de Riesgos, quien mensualmente se reúne para el análisis y toma de decisiones basadas en informes sobre la gestión integral de riesgos que presenta el Departamento de Administración de Riesgos. Asimismo, se cuenta con una herramienta informática que está integrada por varios módulos que facilitan la medición y evaluación de los riesgos.

La Política General de Riesgos, se desarrolla y complementa con Manuales, Procedimientos y Políticas específicas de Riesgos establecidas en COMEDICA, de



acuerdo a su estructura, tamaño, negocio y recursos. La función de gestión y control de los diversos riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa se distribuye entre los departamentos y agencias, siendo éstos los responsables de asegurar el cumplimiento de las políticas y estrategias, para su administración adecuada y evitar que resulten en pérdidas.

La Cooperativa gestiona los siguientes riesgos: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Mercado, Riesgo Reputacional, Riesgo Tecnológico y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo. La gestión se realiza mediante la identificación, control, monitoreo y supervisión de los riesgos de modo oportuno y pertinente para favorecer la toma de decisiones.

Anualmente se desarrollan pruebas al Plan de Continuidad en Agencias, en donde se realizan diferentes actividades que permiten asegurar que los servicios que se prestan a sus Asociados no se verán afectados por eventos que generen interrupciones de gran impacto.

Nota 44. Base de Presentación.

La Cooperativa presenta sus estados financieros en cumplimiento con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.



**Porque lo bueno se
comparte, síguenos en
nuestras redes sociales.**

Todo lo bueno **te regresa**

Buscanos como Comédica de R.L. | www.comedica.com.sv



En COMÉDICA damos crédito a tus proyectos.

Todo lo bueno te regresa

Para información visita www.comedica.com.sv o llama al Tel.: 2209-6800.



PBX: 2209-6800 | www.comedica.com.sv

Centro Financiero | Colegio Médico | Colonia Médica | Plaza Mundo | Plaza Merliot
Santa Ana | Sonsonate | San Miguel | Usulután

Síguenos como Comédica de R.L.



Todo lo bueno te regresa

MEMORIA DE LABORES
2018